

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
LICENCIATURA EN ECONOMÍA EMPRESARIAL

**"EL MICROCRÉDITO Y SU APOORTE EN LA INCLUSIÓN FINANCIERA EN EL GÉNERO
FEMENINO EN GUATEMALA."**

TESIS DE GRADO

ALEJANDRO QUAN RIVERA

CARNET 12229-12

GUATEMALA DE LA ASUNCIÓN, MAYO DE 2017
CAMPUS CENTRAL

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
LICENCIATURA EN ECONOMÍA EMPRESARIAL

**"EL MICROCRÉDITO Y SU APORTE EN LA INCLUSIÓN FINANCIERA EN EL GÉNERO
FEMENINO EN GUATEMALA."**

TESIS DE GRADO

TRABAJO PRESENTADO AL CONSEJO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

POR
ALEJANDRO QUAN RIVERA

PREVIO A CONFERÍRSELE

EL TÍTULO DE ECONOMISTA EMPRESARIAL EN EL GRADO ACADÉMICO DE LICENCIADO

GUATEMALA DE LA ASUNCIÓN, MAYO DE 2017
CAMPUS CENTRAL

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

RECTOR: P. MARCO TULIO MARTINEZ SALAZAR, S. J.
VICERRECTORA ACADÉMICA: DRA. MARTA LUCRECIA MÉNDEZ GONZÁLEZ DE PENEDO
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN: ING. JOSÉ JUVENTINO GÁLVEZ RUANO
VICERRECTOR DE INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA: P. JULIO ENRIQUE MOREIRA CHAVARRÍA, S. J.
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO: LIC. ARIEL RIVERA IRÍAS
SECRETARIA GENERAL: LIC. FABIOLA DE LA LUZ PADILLA BELTRANENA DE LORENZANA

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

DECANA: DRA. MARTHA ROMELIA PÉREZ CONTRERAS DE CHEN
VICEDECANO: DR. GUILLERMO OSVALDO DÍAZ CASTELLANOS
SECRETARIA: MGTR. CLAUDIA ANABELL CAMPOSANO CARTAGENA
DIRECTORA DE CARRERA: MGTR. ASTRID DANIELA CAROLINA BELTETÓN MOHR

NOMBRE DEL ASESOR DE TRABAJO DE GRADUACIÓN

LIC. DONALD LOUIS RODAS ARTOLA

TERNA QUE PRACTICÓ LA EVALUACIÓN

MGTR. EDNA BELI MORALES CONDE DE LEONARDO
LIC. SAMUEL ANDRES PÉREZ ÁLVAREZ
LIC. STEVE KARLHEINZ ESAÚ MEJÍA REVOLORIO

Guatemala, Noviembre 21, de 2016


Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Departamento de Económica Empresarial

Deseando éxito en sus labores cotidianas.

Por este medio doy por aprobado el trabajo de tesis de Licenciatura en Economía Empresarial que lleva como nombre "El Microcrédito y su Aporte a la Inclusión Financiera en el Género Femenino en Guatemala" presentada por el estudiante Alejandro Quan Rivera número de carnet -1222912. El trabajo de investigación cumple con las normas académicas de la facultad de Ciencias Económicas y Empresariales además de cumplir el objetivo de investigación.

Atentamente



Lic. Donald Rodas Artola



Orden de Impresión

De acuerdo a la aprobación de la Evaluación del Trabajo de Graduación en la variante Tesis de Grado del estudiante ALEJANDRO QUAN RIVERA, Carnet 12229-12 en la carrera LICENCIATURA EN ECONOMÍA EMPRESARIAL, del Campus Central, que consta en el Acta No. 01150-2017 de fecha 28 de marzo de 2017, se autoriza la impresión digital del trabajo titulado:

"EL MICROCRÉDITO Y SU APOORTE EN LA INCLUSIÓN FINANCIERA EN EL GÉNERO FEMENINO EN GUATEMALA."

Previo a conferírsele el título de ECONOMISTA EMPRESARIAL en el grado académico de LICENCIADO.

Dado en la ciudad de Guatemala de la Asunción, a los 12 días del mes de mayo del año 2017.

**MGTR. CLAUDIA ANABELL CAMPOSANO CARTAGENA, SECRETARIA
CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
Universidad Rafael Landívar**

AGRADECIMIENTOS

A MIS PADRES: Oscar Leonel Quan Lou y Angélica Rivera Arriaza, por su paciencia y amor desinteresado e incondicional, por ser ejemplo de perseverancia y por brindarme las herramientas necesarias para mi formación académica.

A MIS ABUELOS: Adolfo Enrique Rivera Rodríguez y Angélica Arriaza de Rivera, por su sabiduría, amor y por darme lecciones de vida que me hicieron crecer como persona.

A MANOLA MIRANDA ÁLVAREZ: por ser mi compañera de vida brindándome todo su apoyo, cariño y lealtad.

A UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR: por permitir mi realización profesional.

ÍNDICE

RESUMEN EJECUTIVO.....	1
1. INTRODUCCIÓN	2
2. MARCO REFERENCIAL.....	4
2.1 Marco Contextual.....	4
2.1.1 Definiciones de Microfinanzas y Microcréditos	6
2.1.2 Microfinanzas en Guatemala.....	6
2.1.3 Situación económica de Género en Guatemala.....	7
2.1.4 Microcrédito y Género	8
2.1.5 Estudios previos.....	12
2.2 Marco Teórico	16
2.2.1 Exclusión social.....	16
2.2.2 Exclusión Financiera	17
2.2.3 Microfinanzas y microcréditos	17
3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	21
3.1 Objetivos	22
3.1.1 Objetivo General	22
3.1.2 Objetivos Específicos	22
3.2 Elementos de Estudio.....	22
3.2.1 CAC'S	22
3.2.2 IMF'S.....	23
3.3 Alcances y Límites	23
3.4 Aporte	24
4. MÉTODO.....	25
4.1 Unidad de análisis	25

4.1.1 Muestra	25
4.2 Población.....	25
4.3 Instrumento.....	25
4.4 Procedimiento	25
4.5 Tipo de investigación.....	26
5. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS.....	27
6. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	35
6.1 ¿Qué lecciones aprendidas nos brindan las CAC'S e IMF'S en materia de inclusión de género en el sistema financiero?.....	35
7. CONCLUSIONES	38
8. RECOMENDACIONES	40
9. REFERENCIAS.....	42
10. ANEXOS	46

RESUMEN EJECUTIVO

Las mujeres a lo largo de la historia han sido vulnerables a la exclusión social por factores económicos, políticos y culturales. Actualmente en Guatemala son excluidas del sistema financiero convencional ya que no son parte del mercado objetivo de la banca comercial. Como resultado de esta falta de atención de la demanda nace la banca social; constituida en Guatemala por Cooperativas de Ahorro y Crédito e Instituciones Microfinancieras.

Estas instituciones tienen como mercado objetivo grupos vulnerables a la exclusión financiera, entre ellos la mujer. Por tal motivo se investigaron las condiciones que estas instituciones están brindando a la mujer guatemalteca, las condiciones internas que poseen estas instituciones que contribuyen a la inclusión de género y qué condiciones externas influyen tanto de manera positiva como negativa en cumplir este objetivo.

Con el propósito de investigar las condiciones se realiza una entrevista cualitativa en donde se solicitó su colaboración a la red MICOOPE representando a las Cooperativas de Ahorro y Crédito y a la REDIMIF representando a las Instituciones Microcrediticias. La entrevista se realizó a 5 instituciones en total en el mes de Agosto del 2016.

De acuerdo con los resultados obtenidos en las entrevistas las condiciones que hacen participar a la mujer en la banca social son sus atractivas tasas de interés, los plazos convenientes y sus puntos de acceso. Las condiciones internas que poseen las instituciones y que contribuyen a la inclusión de género son la fortaleza institucional que les brinda su red y por parte de las Cooperativas de Ahorro y Crédito el poder ser financiadas por sus ahorrantes.

Sobre los factores externos que afectan a las instituciones se encuentra el Estado y su poca capacidad de adaptarse a las necesidades de las instituciones y la nueva Ley decreto No.25-2016 que avala a las Instituciones Microfinancieras a captar ahorros. Esta es una ventaja que antes no se poseía y que generará mejor manejo de sus finanzas y tasas más accesibles para sus clientes.

1. INTRODUCCIÓN

El presente estudio pretende describir de manera documental la tendencia y utilización de las microfinanzas, especialmente los microcréditos, para la inclusión de género en el sistema financiero en Guatemala. Se busca encontrar con base en entrevistas, con las entidades correspondientes, cómo los microcréditos han favorecido a las mujeres y a su núcleo familiar.

Es un hecho que la exclusión social por género está arraigada en el mundo. El problema se da debido a la existencia de mecanismos institucionales que excluyen a cierta población del disfrute de sus beneficios. Esta desconexión se produce por diferentes razones como el desempleo o fenómenos colectivos como los asociados a la inmigración, la discriminación étnica o la condición de género (Beluche, y otros, 2005).

La Fundación Fomento de Estudios Sociales y de Sociología Aplicada FOESSA (2008) define la exclusión social como un proceso de pérdida de la integración que incluye no solo la falta de ingresos y el alejamiento del mercado de trabajo, sino también un debilitamiento de los lazos sociales, un descenso de la participación social y por lo tanto una pérdida de los derechos sociales (Chodwhury & Sánchez, 2011).

En materia de género la exclusión social en el sistema financiero se observa con datos tangibles en América Latina y el Caribe: el 46% de los hombres declara poseer una cuenta en una institución formal mientras que el 37% de las mujeres adultas lo declaran; el 35% de los hombres poseen una tarjeta de débito mientras que un 24% de las mujeres la poseen; el 25% de los hombres poseen una cuenta para recibir su salario pero el 15% de las mujeres adultas tiene una cuenta para este fin; el 30% de los hombres dicen haber realizado alguna forma de ahorro y el 22.4% de las mujeres indica lo mismo y por el lado de la institución financiera formal solo el 12% de los hombres lo hace y el 8% de las mujeres; el 21% de los hombres declara tener una tarjeta de crédito y para las mujeres un 16%; el 27% de los hombres declaran haber obtenido un crédito mientras solo el 24% de las mujeres lo declaran según datos de *Global Findex* (Pailhé, 2014).

La banca tradicional generalmente no se siente atraída a los microcréditos debido a su alto costo y su baja rentabilidad. La metodología microcrediticia está basada en la reputación del cliente. Una persona que se inicia en el desarrollo de una actividad económica no puede aportar ningún tipo de garantía a la hora de responder ante la devolución o reembolso de un préstamo, por tanto, la metodología microcrediticia o del préstamo difiere de los procedimientos de las instituciones

financieras convencionales. Las evaluaciones de los prestatarios de las entidades microfinancieras se realizan teniendo en cuenta un mayor peso del análisis de la reputación y el flujo de caja, que, de las garantías e historiales crediticios, permitiéndoles la posibilidad de participar en el sistema financiero (Beluche, y otros, 2005).

La demanda de servicios microfinancieros empezó a ser satisfecha gracias a instituciones como cooperativas, casas de crédito, casas de empeño y algunos bancos comerciales dispuestos a asumir riesgos mayores, mientras que otra parte del mercado está siendo absorbido por el sector informal lo cual conlleva abusos de las poblaciones más vulnerables. En esto radica la importancia de la participación de todos los sectores en el sistema financiero formal y regulado.

2. MARCO REFERENCIAL

2.1 Marco Contextual

El profesor Muhammad Yunus implementó por primera vez los microcréditos en su país natal, Bangladesh. Su objetivo fue ayudar a los pobres a escapar de su situación brindándoles préstamos que se ajustaran a sus necesidades y enseñándoles algunos elementos básicos de las finanzas para que finalmente ellos pudieran ayudarse a sí mismos. Criticó fuertemente el accionar de la caridad: si bien esta satisface las necesidades inmediatas de los pobres, sin una estrategia que los pueda sacar adelante, crea dependencia y una mala utilización del capital (Grandin, 2006).

Los grandes éxitos de Yunus pronto causarían un eco a nivel mundial. América Latina, al ser de las regiones más dispares en cuanto a ingreso en el mundo según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2004), haría su mayor esfuerzo por implementar estos grandes avances en técnicas de desarrollo social.

En 1970 se comenzó a experimentar en la región dando pequeños préstamos a mujeres pobres y poco a poco se ha convertido en una industria sofisticada, unas 600 instituciones de microfinanzas han prestado cerca de 12 mil millones de dólares americanos a más de 10 millones de clientes de bajos ingresos según el Banco Interamericano de Desarrollo (BID, FOMIN, & CAF, 2012).

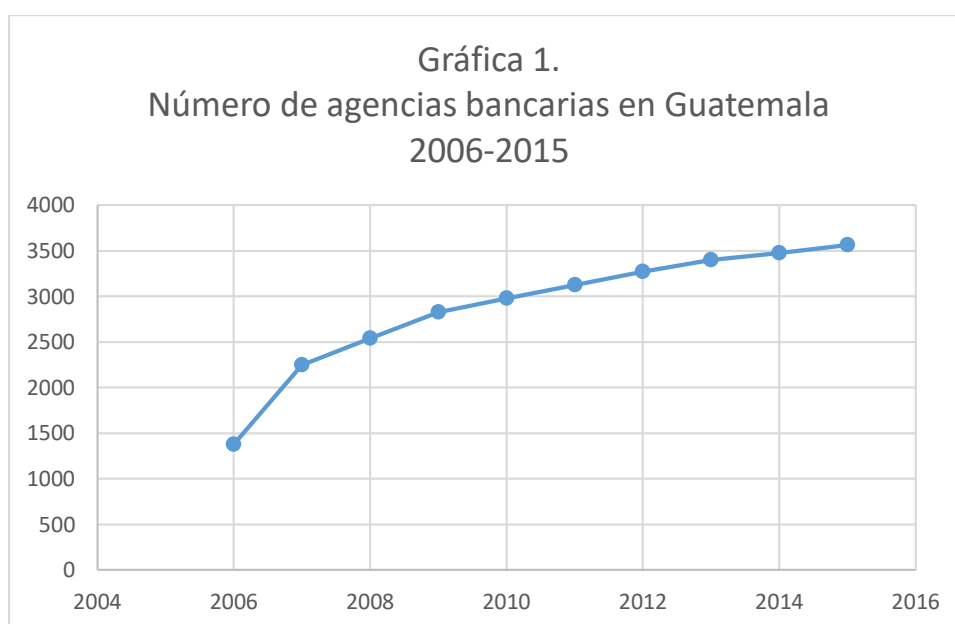
CEPAL (2010) reconoce la importancia de las microfinanzas para el desarrollo de la región, en especial los microcréditos, se indica que el crecimiento anual promedio entre el año 2003 y 2008 fue del 34.4% en comparación con el 23% del sistema financiero tradicional.

Según Báez (2015) el microcrédito promueve cambios en la estructura de la economía familiar ayuda a mitigar el estereotipo que se posee de género y empodera a la mujer a en cuanto a la toma de decisiones.

Como menciona Abramo (2003) y Sanmaniego (2014) cuando las mujeres generan ingresos gran parte de estos se destinan a la economía familiar especialmente en salud, educación y cuidado de los hijos (Citado por Báez, 2015). Esto son los cambios estructurales en la economía familiar que se logran cuando la mujer obtiene microcréditos, ya que también son un tipo de ingreso.

Esta herramienta con la ayuda de acciones complementarias debe tener como objetivo la disminución de patrones y obstáculos que se repiten en el mercado para las mujeres (García, 2012).

Al igual que la región en conjunto de América Latina y el Caribe; Guatemala está teniendo un aumento en la demanda de servicios financieros; entre los principales factores que lo influencia está el incremento de la demanda interna y el incremento de la actividad comercial vía exportaciones. Como reflejo de este crecimiento, los bancos optan por aumentar las sedes en función de mejorar la accesibilidad a sus servicios. En el año 2006 se tenían 1377 agencias bancarias en toda Guatemala y para el año 2015 se tenían 3564 agencias según los datos de La Superintendencia de Bancos (SIB, 2015).



Fuente: Elaboración propia con datos de SIB 2011 y 2015

El 84% de los microcréditos son otorgados a mujeres, teniendo en cuenta que el 75.8% de la cartera crediticia en el país se destina a áreas rurales principalmente a las actividades de comercios, pequeña industria y sector agropecuario y forestal (Báez, 2015).

La importancia de la participación de las mujeres en el sistema financiero va mucho más lejos que la inclusión de género. Si las mujeres utilizan los microcréditos para el emprendimiento no solo contribuyen al mejor dinamismo de la economía, también pueden existir cambios positivos en el nivel de pobreza, la reducción de la mortalidad infantil y mejora de la salud materna (Armendáriz & Morduch, 2005).

2.1.1 Definiciones de Microfinanzas y Microcréditos

En el presente trabajo se entenderá como microfinanzas a:

Aquellos servicios financieros orientados hacia el desarrollo de las pequeñas economías, en especial las microempresas. En el marco de la globalización, las microfinanzas se han acuñado como un enfoque de las finanzas que apuntan a motivar la inclusión y la democratización de los servicios financieros para aquellos sectores generalmente excluidos por la banca comercial tradicional. (Cuasquer & Maldonado, 2011)

Y a los microcréditos se les definirá como:

Una tecnología crediticia designada a otorgar servicios financieros a micro y pequeños empresarios que se caracterizan por sus bajos ingresos y alta marginación; en especial por brindar servicios de créditos para financiar actividades productivas. La tecnología crediticia se caracteriza por conocer profundamente a la población objetivo y por esto utiliza garantías no convencionales. (González, 2008)

2.1.2 Microfinanzas en Guatemala

En el sistema financiero no supervisado por SIB sobresaltan las cooperativas de ahorro y crédito gracias a su participación en la inclusión financiera en la última década, que ha aumentado particularmente en el mercado de las microfinanzas. La banca privada concentra su crédito en el consumo y el comercio, mientras que las cooperativas en crédito y vivienda, las instituciones micro financieras en el comercio (SIB, 2011).

Según la SIB (2011) el crecimiento de las instituciones microfinancieras posee un gran potencial debido al conocimiento y experiencia acumulada sobre el mercado y, gracias a la existencia de “una amplia demanda insatisfecha, constituye una oportunidad para que las instituciones continúen creciendo”.

El sector cooperativo en Guatemala está regulado por el decreto del Congreso de la Republica 82-78, Ley General de Cooperativas, en la que se declara el interés nacional de la promoción de organizaciones cooperativas y que el Estado impulsará una política de apoyo a las cooperativas y establecerá un régimen de fiscalización y control adecuados (SIB, 2011).

Dentro de este sector destacan las Cooperativas de Ahorro y Crédito (CAC'S) las cuales fueron supervisadas por la SIB hasta principios de la década de los 90 y luego se transfirieron las funciones de supervisión a la Inspección General de Cooperativas (INGECOP) (SIB, 2011).

Las cooperativas en Guatemala se dividen según su función: agrícolas, producción, consumo, vivienda, transporte, servicios especiales, pesca, comercialización y ahorro y crédito. Las CAC'S activas al año 2010 eran 227, que representa el 29% del total de las cooperativas; sin embargo, estas ocupan el 90% del total de los asociados llegando a 1.1 millones de personas de las cuales el 51% se concentra en 3 departamentos: Guatemala (28%), Huehuetenango (13%) y Quetzaltenango (10%) (SIB, 2011).

Por otra parte, las Instituciones Microfinancieras (IMF'S) están reguladas por La Ley de Entidades De Microfinanzas y de Entes de Microfinanzas Sin Fines De Lucro, 25-2016, la cual tiene como objetivo regular lo relativo a la constitución, autorización, fusión, funcionamiento, operaciones, servicios y liquidación de las Microfinancieras de Ahorro y Crédito y de las Microfinancieras de Inversión y Crédito, como lo indica el Artículo 1 de la misma ley.

Las CAC's mostraron activos netos en el 2010 de Q6, 509.1 millones y las IMF's activos por Q2, 140.7 millones los que comparadas con los bancos comerciales llegan a estar en el puesto 8 y 12 de las 20 instituciones financieras más importantes del país. Según el índice de Herfindahl-Hirschman¹ el nivel de concentración de las CAC'S y de las IMF's son más bajos que la concentración de la banca comercial con índices de 672 para las CAC'S, 1482 para las IMF'S y 1660 Para la Banca Comercial (SIB, 2011).

2.1.3 Situación económica de Género en Guatemala

En Guatemala la población económicamente activa de mujeres en el 2002 llegó a ser de 1.7 millones y para el 2012 llegó a ser 2.3 millones, aunque la participación no ha sido dada en iguales condiciones. La división sexual del trabajo propicia el incremento de labores para las mujeres, continuando con la responsabilidad del trabajo en el hogar y del cuidado de los miembros de la familia (SEPREM, y otros, 2013).

¹ Este índice es utilizado para medir la concentración de mercados para ampliar información visitar la página: <http://heionline.org/HOL/LandingPage?handle=hein.journals/fedred79&div=37&id=&page=>

La sumatoria de tiempo empleado entre los trabajos remunerados y del hogar hace caer a la mujer en pobreza de tiempo según la definición de Gammage (2009), la cual considera el emplear más de 12 horas diarias en cualquier tipo de trabajo como pobreza de tiempo.

En materia de empleo se observa que las mujeres son el 53% de la Población en Edad de Trabajar sin embargo representan el 83% de la población no económicamente activa. Si se observan los datos a nivel étnico las mujeres Indígenas son el 91% de la población no económicamente activa (SEPREM, y otros, 2013).

Según SEPREM (2013) el estado conyugal tiene una relación negativa en función de la participación en el mercado laboral de las mujeres. Para el 2004 y 2012 se observa que los hombres independientemente de su estado conyugal tienen una participación similar en el mercado, caso contrario con las mujeres.

El mercado laboral está segmentado, para los hombres, en actividades de la iniciativa privada y aquellas relacionadas con la agricultura mientras en las mujeres prevalecen actividades por cuenta propia, no agrícolas. El acceso a empleo es evidente y esto se ve reflejado en las desigualdades salariales (SEPREM, y otros, 2013).

En materia de acceso a vivienda las mujeres manejan menos del 30% en los rubros de propiedad, alquiler, y propiedades cedidas, tanto para el 2000 como para el 2011, según SEPREM (2013) asimismo para la condición de la tendencia por sexo y etnia muestran que las mujeres indígenas poseen 13% menos de propiedad que el resto en el 2000 y este porcentaje cambió significativamente al 18% para el 2011.

La tierra como forma de producción también está distribuida de una manera no equitativa, según las Encuestas Nacionales Agropecuarias (ENA) entre el 2005 y 2008 el 83% y 85% respectivamente de la tierra para el cultivo estaban en manos de productores hombres y el porcentaje restante era para las mujeres y este porcentaje lo poseen a través de usufructo y de colonato, es decir, no poseen realmente la tierra. (SEPREM, y otros, 2013).

2.1.4 Microcrédito y Género

La participación de la mujer en la economía mundial ha avanzado en los últimos años, sin embargo, esto no se traduce completamente a un aumento de oportunidades de empleo o de ingresos. Las mujeres tienen más probabilidades, en general, que los hombres a dedicarse a actividades de baja productividad. También es más probable que tengan trabajos asalariados más

bajos y que posean empresas más pequeñas. Las mujeres dedican mucho más tiempo al cuidado de otras personas, a labores domésticas conexas que son un factor que impulsa la segregación del género, tienen una responsabilidad desproporcionada con respecto a las labores domésticas y de cuidados a otras personas mientras que los hombres trabajan principalmente en ocupaciones de mercado. La suma de todas estas actividades repercute directamente en el bienestar de ambos géneros (BID, FOMIN, & CAF, 2012).

El Banco Interamericano de Desarrollo (2012) describe que la lucha por la igualdad de género no solo busca una sociedad más justa sino una sociedad más inteligente y eficiente que aproveche al máximo uno de los factores más importantes del crecimiento y desarrollo económico, el capital humano.

El Grameen Bank se construyó centrado en el servicio a las mujeres, y las redes de microfinanzas como el Women's World Banking (Banca Mundial para las Mujeres) y Organizaciones no Gubernamentales (ONG) como Pro Mujer refuerzan este compromiso. No todas las instituciones Microfinancieras se concentran específicamente en las mujeres, pero la Campaña de la Cumbre del Microcrédito (Microcredit Summit Campaign) informó que el 70% de los clientes en todo el mundo de las microfinanzas eran mujeres y entre los clientes calificados como los más pobres la proporción de mujeres era aún más alta de un 83% (Armendáriz & Morduch, 2005).

Los esfuerzos en el mundo por brindar oportunidades a las personas más necesitadas se están aprovechando en buena medida.

Las mujeres del mundo que trabajan contribuyen al crecimiento económico y ayudan a la sostenibilidad de los medios de subsistencia de su familia y su comunidad. La microfinanciación sirve para facultar a las mujeres de hogares pobres para que puedan realizar esta aportación. Se trata de una prestación de servicios financieros a los pobres de forma sostenible mediante la cual se utilizan los créditos, los ahorros y otros productos financieros. (OIT, 2006)

Por supuesto las mejoras en estas estadísticas no solo están ligadas a la incursión de los microcréditos en los países, pero ha sido un factor fundamental al mejorar su calidad de vida. Estos servicios ayudan a las mujeres a mejorar su autonomía, su poder de decisión y su situación socioeconómica en general.

Ya que las mujeres son excluidas en el sistema financiero convencional se convierten en un objetivo atractivo como clientas potenciales. Por lo que surge la pregunta si realmente el capital se invierte correctamente en las mujeres o simplemente se deberían de hacer esfuerzos iguales por incluir a las personas más pobres y no solo a las mujeres pobres.

La OIT responde a esa pregunta de la siguiente manera:

El 70% de los pobres del mundo son mujeres, pese a lo cual desde siempre se han visto desfavorecidas en el acceso al crédito y a otros servicios financieros. Los bancos comerciales suelen centrarse en los hombres y las empresas formales, pasando por alto a las mujeres, que constituyen un enorme y creciente segmento de la economía informal. Por su parte, en muchas ocasiones la microfinanciación tiene a las mujeres como destinatarias, en algunos casos, exclusivamente. La clientela femenina representa el 85% ciento de los clientes atendidos más pobres. En consecuencia, desde la perspectiva de la política pública, es lógico apuntar a las mujeres como prestatarias. (OIT, 2006)

Además de esto la OIT (2006) menciona que las mujeres poseen una tasa de reembolso más elevada y que contribuyen más en proporción a sus ingresos que los hombres al hogar. Esto da indicios que las mujeres son un elemento comercial y de política pública atractivo.

Beatriz Armendáriz y Jonathan Morduch (2005) muestran la importancia del género en las microfinanzas y parte de este también trata de responder a la pregunta si es o no mejor otorgar créditos pequeños a las mujeres.

Una de sus argumentaciones es la movilidad de la mano de obra. La característica de movilidad de las mujeres tiende a ser menor que la de los hombres y es más probable que trabajen en su casa o cerca de ella. Los gerentes de las IMF'S o CAC'S pueden supervisar a las mujeres con un costo menor. Además, la menor movilidad facilita delegar la supervisión en el caso de las metodologías de los préstamos en grupos, en las cuales las mujeres se pueden supervisar unas a otras y obtener objetivos propuestos con mayor eficiencia. Por supuesto, la segregación no solo es utilizada por los bancos, sino por toda una gama de instituciones que utilizan las microfinanzas como su mayor herramienta de intermediación financiera (Armendáriz & Morduch, 2005).

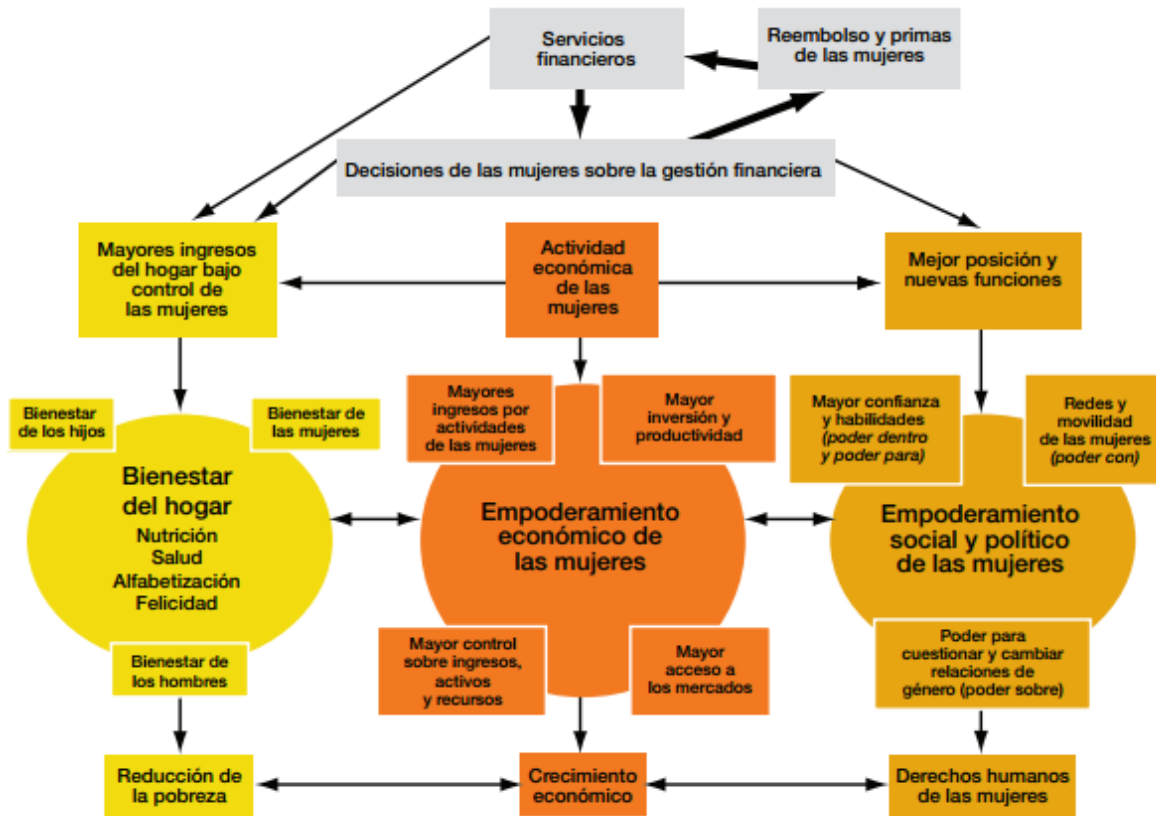
Otra característica que poseen las mujeres y que favorece a la preferencia de las instituciones de brindarles microcréditos es que debido a su poca movilidad y que tienen más temor a las sanciones sociales, son propensas a ser más adversas al riesgo que los hombres y más

conservadoras en su elección de los proyectos de inversión; esto aumentan su confiabilidad al ser cumplidas con sus pagos (Armendáriz & Morduch, 2005).

El Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (2009) menciona que los préstamos a las mujeres pueden tener los llamados círculos virtuosos ver Gráfica 2.

Gráfica 2.

Círculos virtuosos presentados por FIDA (2009)



Fuente: FIDA (2009)

En este se muestra como los servicios financieros pueden contribuir mejorar ingresos del hogar afectando de manera positiva la nutrición, salud, alfabetización y la felicidad de las personas del hogar esto a largo plazo afecta de manera positiva en la reducción de la pobreza, asimismo contribuye al empoderamiento económico de las mujeres aumentando su productividad y teniendo control sobre sus recursos económicos posee mayor acceso a los mercados. Por último se crea un empoderamiento social y político de las mujeres que es el cambio de las relaciones de género y que

finalmente contribuye a los derechos humanos de las mujeres que se interrelaciona con el crecimiento de oportunidades y económico de las mujeres. ²

2.1.5 Estudios previos

Como enriquecimiento al marco teórico se presenta una serie de estudios previos que tienen como objetivo determinar las condiciones que contribuyen a la inclusión financiera en diferentes países. El último estudio se enfoca en determinar los productos ofrecidos al público, que tienen como objetivo incluir a grupos vulnerables en el sistema financiero.

Determinantes de la inclusión financiera en México a partir de la ENIF 2012

El estudio realizado por Peña, Hoyo y Tuesta (2014) investiga los diferentes factores que ayudan a determinar la inclusión financiera desde el punto de vista de la demanda, utilizando como fuente de información la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera 2012 (ENIF). Se utiliza el método de análisis de correspondencias múltiples tomando en cuenta la tendencia de productos de crédito y de ahorro.

La problemática reside en que el 97% de la población cuenta con al menos un punto de acceso al sistema financiero, sin embargo, solo el 38% tiene algún producto de ahorro o de crédito en instituciones financieras formales. Esto demuestra la falta de uso del sistema financiero formal y da la pauta para analizar con mayor profundidad los factores que determinan este fenómeno (Peña, Hoyo, & Tuesta, 2014).

La encuesta consta de 87 preguntas agrupadas en 10 secciones las cuales son: Residentes y hogares en la vivienda, Características sociodemográficas de los integrantes del hogar, Características sociodemográficas del integrante seleccionado, administración de los gastos, ahorro informal y formal, crédito informal y formal, seguros, cuenta de ahorro para el retiro, remesas y el uso de canales financieros.

En cuanto a características individuales, la educación es uno de los determinantes más importantes para explicar la inclusión financiera, en el estudio se concluyó que es una variable estadísticamente significativa, la relación es positiva e indica que a mayor educación crece la participación en el sistema financiero formal.

² Puede ampliar la explicación de la gráfica en la siguiente página web: http://www.ruralfinanceandinvestment.org/sites/default/files/Gender__and__rural__ES.pdf

Ser mujer es otra variable significativa en los modelos para la población total, los estudios que se basan en la tenencia de cuenta e institución formal muestran que las mujeres poseen menor participación en el sistema financiero que los hombres.

Inclusión financiera en Colombia

Es un documento hecho por Cano, Pilar, García, Rueda y Velasco publicado en mayo de 2014 el cual presta una “revisión de la literatura sobre la inclusión a los servicios financieros en la cual se expone su importancia y sus determinantes según la oferta y la demanda” (Cano, Esguerra, García, Rueda, & Velasco, 2014). También analiza el estado de la inclusión financiera en Colombia y el trabajo lo complementa un “ejercicio empírico que evalúa los determinantes del acceso a los productos financieros desde la demanda” (Cano, Esguerra, García, Rueda, & Velasco, 2014) en donde se revela la importancia de la educación, en particular de la educación económica y financiera.

Desde el lado de la demanda explican que: Existe un grado bajo de acceso a los servicios financieros ya que los agentes no saben qué productos necesitan o no los entienden, aun cuando saben que necesitan, no saben si estos productos existen y en algunos casos se conoce qué productos financieros se necesitan y existen, pero no se tiene acceso a ellos por alguna variable de barreras de oferta o por autoexclusión que se explica por preferencias de liquidez de los agentes o desconfianza en el sistema financiero (Cano, Esguerra, García, Rueda, & Velasco, 2014).

En el caso de la oferta se identificó que las instituciones financieras conocen las necesidades de los excluidos pero no tienen los productos necesarios para incluirlos, y aunque tengan los productos necesarios no los ofrecen ya que los restringe en riesgo u otros costos. En general existe una rigidez por parte de la oferta en cuanto a la adecuación de los productos financieros a las personas excluidas (Cano, Esguerra, García, Rueda, & Velasco, 2014).

El estudio estadístico muestra que “el acceso a productos informales está compuesto principalmente por mujeres con bajos ingresos y con determinado stock de riqueza” (Cano, Esguerra, García, Rueda, & Velasco, 2014). Lo que indica un interés en productos financieros por parte del sector y falta de adecuación del sistema financiero formal para tomar estos posibles clientes, también existen factores de desconfianza por parte de la población, lo que conlleva un reto para la banca comercial si se llega a interesar en este mercado.

Como parte final del estudio se realiza una serie de propuestas específicas para sectores excluidos, dada la situación precaria del sector rural en materia de inclusión financiera, se menciona que es fundamental tomar medidas específicas para este grupo en particular (Cano, Esguerra, García, Rueda, & Velasco, 2014).

Se necesita apoyar y propiciar la creación y fortalecimiento de organizaciones que cumplan funciones de banca de inversión en materia de formulación y evaluación técnica y financiera de proyectos productivos en el sector rural, en especial a la mujer. (Cano, Esguerra, García, Rueda, & Velasco, 2014)

Oportunidades y Obstáculos a la Inclusión Financiera en Perú

El estudio fue elaborado en enero de 2013 y publicado en septiembre del mismo año, su autor fue David Álvarez, se realizó una encuesta cuantitativa en formato presencial, no estructurado y de aproximadamente una hora de duración, a los líderes de opinión sobre inclusión financiera que permitió ahondar mucho más en entender “las razones de selección de los obstáculos y oportunidades [prioritarias]” (Álvarez, 2013).

Uno de los resultados principales de la encuesta mostró que la educación financiera es el primer obstáculo y la primera oportunidad con la que se puede trabajar. Se llegó a un consenso en afirmar que en el país los pobladores de menores recursos generalmente viven en zonas alejadas, pobres y predominantemente rurales (Álvarez, 2013) y el recibir una educación financiera y capacitación previa al uso de productos y servicios, diseñados de acuerdo a sus necesidades, “les permitiría hacer mejor uso de estos productos, apoyarse en estos como herramientas de desarrollo y auto sostenibilidad” (Álvarez, 2013).

Como segundo obstáculo se tiene la oferta en zonas desatendidas, es decir, una limitada expansión en mercados remotos y desatendidos. El estudio determinó que esta falta de oferta se da “por distintos problemas que están presentes en estas zonas, como los elevados costos de transferencias y de entrega de productos y servicios financieros, déficit de infraestructura geográfica, y la lejanía y dispersa de la población en estos sectores” (Álvarez, 2013). Como un consenso se sugiere que el gobierno incentive a las entidades privadas para brindar una oferta atractiva estos sectores.

Como manera clave para la inclusión de la población más excluida están los seguros, los cuales ayudan a eliminar riesgos, son un producto complementario necesario en la elaboración de una propuesta de productos y servicios financieros (Álvarez, 2013).

Como conclusión general se puede decir que la problemática reside en la oferta y en sus restricciones de adaptabilidad con la demanda existente, el conocimiento limitado de demanda de estos servicios hace que sea complicado emprender proyectos con esta clientela. Se recomienda promover mayor uso de la tecnología, desarrollar una cultura orientada al ahorro, proponer la participación estatal, replicar modelos exitosos, desarrollar modelos de riesgos y productos de crédito rural y estudiar a profundidad la movilización demográfica de zonas rurales (Álvarez, 2013).

La banca de desarrollo y la creación de productos para la inclusión financiera

Publicado por la Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras para el Desarrollo (ALIDE), realizado por Calderón, Carbajal y Leiva en febrero de 2014. El estudio toma en cuenta los importantes rezagos y brechas que se tienen en América Latina y el Caribe, los bajos niveles de bancarización en el sector en referencia a otras regiones del mundo y plantea disminuir tanto las brechas y rezagos por medio de la “creación de productos innovadores y de bajo costo que logren satisfacer las necesidades de los clientes además de facilitar el acceso conveniente a estos productos y servicios, sea a través de cajeros corresponsales, ventanillas compartidas y banca móvil” (Calderón, Carbajal, & Leiva, 2014).

Se presentan varios temas, los cuales pueden contribuir a la inclusión financiera. Se toma en cuenta y se analizan las políticas e instituciones que están impulsando la inclusión financiera en la región. El primer tema abordado se basa en las estrategias de educación financiera que se están implementando en algunos países en conjunto con las principales políticas e instrumentos públicos (Calderón, Carbajal, & Leiva, 2014).

Se menciona la banca móvil y lo atractiva que es para la inclusión financiera, ya que puede reducir costos de transacciones e intermediación, pero esta conlleva un cambio de mentalidad de la población y la construcción de la credibilidad y confianza en el sistema y la creación de infraestructura adecuada (Calderón, Carbajal, & Leiva, 2014).

En el siguiente tema abordado se pretende examinar “el papel de la banca de desarrollo como propulsor de la inclusión, así como instrumentos y políticas aplicadas” (Calderón, Carbajal, & Leiva, 2014). Según los autores la banca tiene como función principal aumentar el acceso al financiamiento en sectores vulnerables por medio de productos adaptados a sus necesidades.

Su metodología consiste en un análisis de la información recolectada de los países de la región, haciendo destacar las necesidades y los avances que se han dado en medida de la innovación de productos.

Se estudio concluye mencionando las cuatro funciones principales de la banca de desarrollo en medida de inclusión social y financiera las cuales son actuar en situaciones de crisis o de baja del ciclo económico, diseñar políticas de financiamiento para la inclusión financiera, indicar el desarrollo de intermediarios financieros y ayudar desarrollando mercados financieros donde no existan (Calderón, Carbajal, & Leiva, 2014).

2.2 Marco Teórico

2.2.1 Exclusión social

La universidad de Valladolid (2011) brinda las definiciones de exclusión social y financiera que se utilizarán en el presente trabajo.

Barry (1998) menciona que el origen del término “exclusión social” es Francés y que fue creado a principios de los años sesenta debido al problema de la integración social y la solidaridad en el contexto de las sociedades desarrolladas (Citado por Chodwhury & Sánchez, 2011).

Por lo tanto Ebersold (1998) indica que el termino aparece debido a la necesidad de mejorar las condiciones de vida y reforzar los principios en los cuales se basaba el sistema económico francés en esa época (Citado por Chodwhury & Sánchez, 2011).

Este concepto hace referencia a procesos complejos que privan a ciertas de personas del acceso al estilo de vida predominante y va más allá de la pura pobreza y sus consecuencias, respondiendo a una problemática más compleja. Es el resultado de varias privaciones que impiden que las personas o grupos de personas participen plenamente en la vida económica, social y política de la sociedad en la que viven (Chodwhury & Sánchez, 2011).

Este mismo documento crea una lista de posibles causas que pueden tener diferente carácter; económico, educativo o familiar. Alguno de los mencionados en esta lista son el desempleo

de larga duración, sistema educativo discriminatorio, discriminación salarial, conocimientos y aptitudes inadecuados, barreras lingüísticas y culturales y personas sin hogar (Chodwhury & Sánchez, 2011).

2.2.2 Exclusión Financiera

Chodwhury y Sánchez (2011) mencionan que el término “exclusión financiera” fue creado para identificar a las personas con un acceso limitado a servicios financieros generales como lo son cuentas corrientes, tarjetas de crédito, cuentas de ahorro entre otras. Esta definición carece de profundidad ya se centraliza únicamente en el acceso a servicios y no profundiza en sus consecuencias o motivos.

El acceso a estos servicios financieros son esenciales para la integración social en el mundo moderno y pueden estar limitados debido a la “regulación o legislación de cada país en materia bancaria, las políticas comerciales de los bancos que pueden impedir o por el contrario facilitar el acceso a dichos servicios” (Chodwhury & Sánchez, 2011).

Los autores también mencionan que existen dos consecuencias principales y que éstas afectan por lo general a las personas desde un carácter socioeconómico.

En primer lugar, consecuencias financieras, ya que afectan, directa o indirectamente, a la forma en la que las personas pueden conseguir, asignar y usar sus recursos monetarios. En segundo lugar, la exclusión financiera puede generar consecuencias sociales. Estas son las consecuencias que afectan a los lazos que unen a las personas: el lazo con uno mismo correspondiente a la autoestima, los lazos que vinculan a la persona con otras personas o grupos o con la comunidad, y los lazos que la vinculan a la sociedad en general (Chodwhury & Sánchez, 2011).

Por otro lado Torre, Sainz, Sanfilippo y López (2012) indican que existen diferentes causas de la exclusión financiera las cuales son el nivel de ingresos de las personas, el género, las normas culturales, la edad, los documentos legales, la educación, el lugar de residencia, la falta de confianza y la situación económica regional o mundial.

2.2.3 Microfinanzas y microcréditos

El desarrollo de los sistemas financieros ayuda al crecimiento mediante cuatro pilares:

- i) Movilizan los ahorros de una economía que, de otro modo, no serían utilizados; ii) permiten asignar los fondos en actividades productivas; iii) incentivan la vigilancia de los

fondos usados; iv) facilitan la transferencia y reducción de riesgos. (Torre, Sainz, Sanfilippo, & López, 2012)

Las personas de un país no son uniformemente beneficiadas por los sistemas financieros, al no ser más que productos financieros y al no ser el mercado objetivo de los bancos comerciales, se muestra poco interés por las personas con bajos ingresos y que no cumplan con requisitos establecidos.

Según Sinclair (2001) “la exclusión financiera implica la imposibilidad de acceso a servicios financieros necesarios en una forma adecuada. La exclusión financiera puede ocurrir como resultado de problemas de acceso, condiciones, precios, márketing o la autoexclusión en respuesta a experiencias o percepciones negativas” (Citado por Torre, Sainz, Sanfilippo, & López, 2012).

La adaptabilidad del mercado, la innovación financiera y la necesidad observada de elementos financieros de bajas exigencias dieron como resultado las microfinanzas, puesto que adecuan a las necesidades de las mujeres y de otras poblaciones vulnerables.

La tecnología se ha convertido en un instrumento vital para la inclusión financiera, debido a su potencial para agilizar y reducir el costo de realizar transacciones financieras, permitiendo a los intermediarios financieros brindar productos y servicios a sectores de la población donde el establecimiento de canales tradicionales representa costos operativos muy altos. (Bajuk, Hayem, Reyes, Gutierrez, & Neumann, 2012)

“El concepto de microfinanzas se refiere a la provisión de servicios financieros como préstamos, ahorros, seguros o transferencias a hogares con bajos ingresos” (SIB, 2011).

Sobre este concepto la mayor parte de las intuiciones del sector se han especializado en el microcrédito que constan en préstamos de pequeñas cantidades de dinero y que se espera sean utilizados para el emprendimiento y así aumentar sus ingresos (SIB, 2011).

El impacto en la calidad de vida de las personas que utilizan este tipo de servicios, de una manera correcta, denota una gran mejora. Las microfinanzas conllevan un sentido social que las diferencia de otras prácticas financieras, dando un valor agregado a su servicio.

El microcrédito por sí solo no es suficiente para impulsar el desarrollo económico, aunque este permite que agentes de bajos recursos adquieran su activo inicial y utilicen su capital humano y productivo de manera más rentable. Pueden emplear servicios de ahorro y seguro

para planificar futuras necesidades de fondos y reducir el riesgo ante posibles variaciones en sus ingresos y gastos. (SIB, 2011)

Las personas con escasos recursos no necesitan únicamente los microcréditos para poder salir adelante, necesitan de varios productos financieros y estos deben de ser convenientes, flexibles y de costos adecuados a la situación de los clientes; entre los servicios que podrían necesitar están las cuentas de ahorro, transferencias en efectivo y seguros (CGAP, 2005).

Los servicios financieros básicos a los que cualquier persona debería tener acceso son: transacciones bancarias que facilitan la realización de transacciones seguras, rápidas y cómodas, cuentas bancarias que proporcionan seguridad a los ahorros facilitan cierta rentabilidad y permiten la domiciliación de recibos, la disposición y otros; préstamos y créditos que facilitan la distribución temporal de los ingresos proporcionando recursos para afrontar ciertas inversiones o gastos y seguros que facilitan la protección frente a posibles riesgos futuros. (Torre, Sainz, Sanfilippo, & López, 2012)

El éxito de la implementación de estos servicios básicos mencionados anteriormente también pueden verse afectados por diferentes razones como la falta de capital social, las poblaciones muy dispersas que los hacen clientes costosos, dependencia de una actividad económica, no utilizar el dinero como principal fuente de transacción y la probabilidad de crisis en el sistema financiero (SIB, 2011).

Tomando en cuenta las experiencias de otros países, se pueden establecer algunas particularidades que permiten caracterizar a las instituciones de microfinanciamiento, las cuales son mencionadas por la Súper Intendencia de Bancos en su Informe estadístico del 2011:

La dispersión del riesgo: la colocación masiva, a diferencia de la cartera bancaria, se caracteriza por la atomización del riesgo en miles de operaciones, por lo que difícilmente se produce una concentración de riesgos en pocos prestamistas. Informalidad del negocio: la información financiera base, para determinar la capacidad de pago y endeudamiento de los prestatarios, es construida por la propia entidad en función al revelamiento formal de la actividad o negocio del cliente, sin que existan documentos que los respalden. Volatilidad del negocio: el índice de rotación de las operaciones microcrediticias es considerablemente superior al de la banca comercial, por lo que el deterioro de sus carteras puede llevar a ser más acelerado. Concentración en clientes con características homogéneas: El negocio de

microfinanzas es por parte, masivo en número de prestatarios y de pequeña escala, y por otra, involucra operaciones muy homogéneas entre sí. Descentralización de operaciones: Para la aplicación de las tecnologías crediticias, las entidades microfinancieras requieren de estructuras administrativas descentralizadas que cuenten con sistemas de control interno adecuados a los riesgos asumidos. Capacidad de adaptación a otra actividad: Los microcréditos poseen gran capacidad de adaptación a nuevas actividades. Dadas estas características, así como otros factores técnicos operativos, es necesario agregar que un marco regulatorio adecuado de instituciones de microfinanciamiento debería ser favorable para el desarrollo de las microfinanzas. (SIB, 2011)

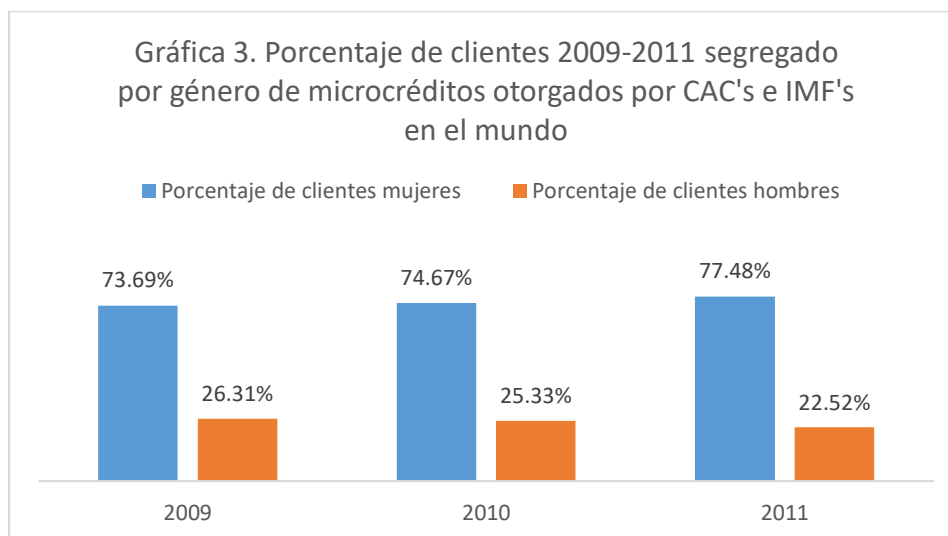
Si se logra crear una caracterización correcta con las variables anteriormente mencionadas aun no es suficiente para considerar a una microcrediticia exitosa. La sostenibilidad financiera es un principio clave para la reducción de costos de transacción que resulta en poder ofrecer productos más accesibles a los grupos vulnerables (CGAP, 2005).

Cabe resaltar la importancia la transparencia financiera de las microfinancieras hacia sus clientes, agentes de supervisión, donantes e inversionistas; puesto necesitan la información para adecuarla a sus necesidades (CGAP, 2005).

3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La mujer guatemalteca se encuentra en una posición de desventaja debido a diferentes factores sociales, económicos, políticos y culturales. La sociedad resultante de estos factores es una sociedad poco equitativa. Según datos del Banco Mundial, para el 2014 el 48.8% de los hombres en Guatemala poseen una cuenta de ahorro, mientras que el 34.7% de las mujeres la posee, el 17.1% de los hombres reportaron depósitos de ahorro y el 13.4% de las mujeres en una institución financiera. En medida de préstamos el 42.3% de las mujeres reportaron pedidos de préstamos en los últimos 12 meses, en comparación con el 44.9% de los hombres. El 10.8% de los préstamos fueron adquiridos por medio de una institución financiera, el 1.6% por medio de un prestamista informal y el 17.8% por parte de sus familiares o amigos en caso de las mujeres y en caso de los hombres el 13.9% fue adquirido en una institución financiera, el 3.7% por medio de un prestamista informal y el 21.5% por medio de familiares y amigos.

La banca comercial ofrece servicios de crédito únicamente a personas o entidades que cumplan determinados requerimientos y muchas de las mujeres guatemaltecas no los cumplen. Por otra parte la cuantía de los préstamos ofrecidos por la banca tradicional no se ajusta a las necesidades de las mujeres por lo que estas quedan excluidas. Como respuesta a esta falta de adaptabilidad de la oferta, nacen las CAC'S e IMF'S, tanto lucrativas como no lucrativas, que prestan servicios microfinancieros más adecuados para las necesidades de población excluida en Guatemala.



Fuente: Elaboración propia con datos del Informe del Estado de la Campaña de la Cumbre de Microcrédito 2011, 2012 y 2013

Las CAC'S e IMF'S juegan un rol fundamental en la inclusión de género en el sistema financiero como se muestra en la Gráfica 3, que presenta una representación porcentual de todas las instituciones que brindan microcréditos estudiadas a nivel mundial por La Campaña de la Cumbre de Microcrédito durante el periodo de 2009 a 2011; el mayor porcentaje fue utilizado por mujeres en todos los años, ya que los microcréditos se adaptan a las necesidades de la población que no utiliza, por diferentes razones, la banca tradicional. Por lo tanto, surge la interrogante:

¿Qué condiciones hacen que los microcréditos otorgados por las CAC'S e IMF'S estudiadas contribuyan a la disminución de la exclusión financiera de las mujeres guatemaltecas?

3.1 Objetivos

3.1.1 Objetivo General

Identificar cuáles son las condiciones favorables que las CAC'S e IMF'S están brindando a la población guatemalteca que contribuyen a la inclusión de género en el sistema financiero.

3.1.2 Objetivos Específicos

- Identificar los factores internos que las CAC'S e IMF'S en Guatemala brindan a la población y que contribuyen a la inclusión de género.
- Identificar los factores externos que están sujetos a las CAC's e IMF's y que afectan tanto de manera positiva como negativa la inclusión de género en el sistema financiero de Guatemala.

3.2 Elementos de Estudio

3.2.1 CAC'S

Como lo establece el Decreto 82-78 (1978)

Las cooperativas debidamente constituidas son asociaciones titulares de una empresa económica al servicio de sus asociados, que se rigen en su organización y funcionamiento por las disposiciones de la presente ley. Poseen personalidad jurídica propia y distinta de la de sus asociados. (Decreto 82-78, 1978)

Deben poseer, al menos, de 20 asociados y deben de cumplir con ciertos principios expresados en el artículo 4 (Decreto 82-78, 1978).

3.2.2 IMF'S

Como establece el decreto 25-2016 en su artículo 3, las IMF'S se pueden definir en 3:

- 1) Microfinancieras de ahorro y crédito que son aquellas que otorgan financiamiento a través de microcrédito, ofrece otros productos y servicios financieros y capta recurso del público en forma de depósitos de ahorro y a plazo, así como por medio de emisión de deuda.
- 2) Microfinancieras de Inversión y Crédito que son aquellas que otorgan financiamiento a través de microcrédito, ofrece otros productos y servicios financieros y capta recursos del público por medio de emisión de deuda.
- 3) Y los Entes de Microfinanzas sin Fines de Lucro que son aquellos Entes de Microfinanzas sin Fines de Lucro que otorgan microcrédito, ofrecen otros productos y servicios financieros y no pueden captar depósitos de terceros ni emitir deuda. (Decreto 25-2016, 2016)

La Red de Instituciones de Microfinanzas de Guatemala (REDIMIF) es una organización que integra a 19 instituciones de microfinanzas de Guatemala que se especializan en la presentación de servicios de microfinanzas. Fue creada con el propósito de ser la entidad gremial representativa del sector de microfinanzas en Guatemala, así como para fortalecer y mejorar continuamente a sus asociados. (REDIMIF, 2015)

3.3 Alcances y Límites

El alcance de la presente tesis consiste en la identificación y descripción de las buenas prácticas y de las condiciones directas e indirectas que las CAC'S y las IMF'S brindan a la sociedad guatemalteca y cómo estas han contribuido a la inclusión de género en el sistema financiero regulado. Se busca identificar y destacar aquellas prácticas con motivo de presentar un precedente para la futura elaboración de instituciones destinadas a satisfacer las necesidades de las mujeres en cuanto a productos financieros, especialmente el microcrédito, o bien la futura implementación de las buenas prácticas y condiciones en las CAC'S e IMF'S ya existentes. El estudio está limitado por la disponibilidad de las instituciones en el tiempo que se elaboró esta tesis.

En cuanto a las CAC'S, debido a que la Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Guatemala (FENACOAC) posee un 14% de las CAC'S inscritas en El Instituto Nacional de Cooperativas (INACOP), y en cuanto al monto de la cartera de crédito representan un 80% y de depósitos captados un 76% (SIB, 2011), serán objeto de estudio. FENACOAC posee 25 CAC'S en todo el país; a su vez, cada una de estas CAC'S posee diferentes sedes en varios departamentos.

Por parte de las IMF'S, serán objeto de estudio las instituciones de REDIMIF debido a su gran cobertura de aproximadamente 213, 000 clientes y amplia cartera de créditos que sobrepasa los 112.7 millones de dólares, además de haber otorgado el 84% de los créditos a mujeres. Las 19 instituciones serán objeto de estudio.

Algunas de las preguntas no fueron contestadas ya que ciertas instituciones poseen un código de confidencialidad y este se los impedía, lo cual disminuyó el contexto que rodea a dichas instituciones.

3.4 Aporte

Gracias al análisis documental y de las entrevistas a realizar, se espera encontrar las buenas prácticas, condiciones directas e indirectas que las seleccionadas CAC'S e IMF'S poseen actualmente. Por medio de esta tesis se creará un precedente que explica cómo estas instituciones se están adaptando a las necesidades de las mujeres en cuestión de servicios financieros, especialmente en el microcrédito.

4. MÉTODO

4.1 Unidad de análisis

Todas las CAC's e IMF's que posean operaciones en Guatemala.

4.1.1 Muestra

Debido a que el estudio es cualitativo y al grado de dificultad que se presenta para obtener datos de las instituciones, la metodología aplicada será el muestreo por conveniencia, el cual consiste en la selección de unidades de la muestra en forma arbitraria según Mejía (2002). En el caso de la presente tesis se han seleccionado redes de instituciones que brindan servicios financieros a grupos vulnerables que poseen un alto porcentaje del mercado y que están organizadas. Se espera que las condiciones que brindan sean más favorables que las condiciones que pueden ofrecer las instituciones no organizadas.

Sobre un total de 25 instituciones que forman parte de FENACOAC y 19 que forman parte de REDIMIF, que son redes de instituciones relevantes en el mercado de Microfinanzas en Guatemala; fueron entrevistadas 5 que dispusieron de tiempo en el mes de Octubre del 2016 y que autorizaron la grabación de la entrevista, 3 de ellas fueron CAC'S: Cooperativa Integral de Ahorro y Crédito (COOPEDEL), San Pedro y Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral San Juan Comalapa (COPECOM) y por parte de las IMF'S: Fundación Internacional Para la Asistencia Comunitaria (Finca) y Fundación de Desarrollo de Mixco (Fundemix).

4.2 Población

Serán sujetos de estudio las instituciones pertenecientes a FENACOAC y REDIMIF, limitados por la disponibilidad de las instituciones a brindar información y el tiempo de recaudación de la información y realización de las entrevistas.

4.3 Instrumento

Se utilizada como instrumento de investigación la entrevista puesto brinda la apertura necesaria para captar las condiciones posibles que las CAC's e IMF's puedan brindar.

4.4 Procedimiento

- Se identificó a la población del estudio.
- Se analizó la posible muestra
- Se procedió a elaborar la entrevista

- Se hizo un barrido por medio de llamada telefónica a toda la población para identificar la muestra final
- Se coordinó con una cita vía telefónica o presencial con las microfinancieras disponibles
- Se procedió a realizar las entrevistas y grabarlas
- Se analizaron las grabaciones antes tomadas y se realizó un texto resumiendo las mismas
- Finalmente se elaboró la presentación de los resultados más importantes en las entrevistas con la finalidad de presentarlos en esta tesis

4.5 Tipo de investigación

La investigación a realizar es de tipo descriptivo ya que busca encontrar y exponer las diferentes condiciones que las instituciones microfinancieras poseen. Como menciona la Guía Metodológica para elaborar trabajos de investigación en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Rafael Landívar (2013), estas investigaciones consisten en estudiar el comportamiento de una variable, o bien relacionar dos o más variables dentro de determinado sector empresarial o institucional.

5. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

Cooperativa integral del ahorro y crédito (COOPEDEL)

Poseen servicios de ahorro, crédito y pago de remesas. El interés de los microcréditos depende del destino, con un 2.5% mensual para el comercio y 2% para la agricultura. Los montos de los microcréditos y el periodo de pago son variantes, pero se acoplan al retorno de las diferentes razones por las cuales son requeridos. Como parte de la metodología de la cooperativa, el 10% del microcrédito es ingresado como un ahorro del cliente, esto sirve de garantía a la institución y fomenta el ahorro en los usuarios. En cuanto a los ahorros, la tasa de interés varía según el monto en la cuenta; comienza con un 3% anual y llega a un 15%, el pago de los intereses es capitalizado cada 3 meses y se paga por el monto total de la cuenta y no únicamente por el capital.

Los créditos vigentes para finales del 2015 fueron 153, con una cuantía total de Q1, 600, 000.00 y segregado para mujeres en Q669, 245.18, en promedio los créditos son de Q8, 000.00 a un plazo de 18 meses en los cuales los montos más pequeños eran requeridos por mujeres.

En cuanto a la mora, para el año 2015 el total de la institución fue de un 1%, segregado por género; las mujeres únicamente tenían una mora de 0.25%. La razón por la cual las personas pedían los microcréditos era variante y no se mostraba una diferencia significativa entre hombres y mujeres; sin embargo, se mencionó que las mujeres viudas pedían microcréditos para la agricultura.

A las personas que obtienen microcréditos en esta institución se les brinda una charla informativa sobre el buen manejo del microcrédito y se les incentiva a utilizar el mismo por las razones que fue requerido, sin embargo, no se realiza ninguna retroalimentación sobre lo enseñado. Se le da un seguimiento al azar y que tiene como fin descubrir si el microcrédito fue utilizado con el propósito por el cual fue requerido.

La institución clasifica a sus clientes dependiendo de su capacidad de pago, medida por los días de atraso de pago y a los que poseen mejor clasificación se les puede aumentar el monto si es requerido, sin necesidad de la burocracia de pedir un microcrédito nuevo.

Las condiciones brindadas por COOPEDEL incentivan indirectamente a la mujer a participar en el sistema financiero, debido a sus tasas de ahorro y crédito, gracias a su adaptabilidad y a su conocimiento económico de la región y de las necesidades de los pobladores. Una de las prácticas indirectas más interesantes de inclusión femenina de esta institución son los microcréditos diarios que benefician a las mujeres comerciantes, especialmente a quienes se dedican a la venta en el

mercado. Con el microcrédito pueden comprar su mercancía y al final del día tener una ganancia, al mismo tiempo combate a los usureros de la región, quienes acostumbraban a cobrar hasta un 15% por los microcréditos diarios, la institución cobra el 7%.

Su único programa especial para mujeres, su banca comunal, estaba teniendo problemas debido al sobre endeudamiento de las mujeres de la región, quienes están endeudadas en otras instituciones y en algunos casos pagando créditos con más créditos. Esto muestra que la poca regulación que estas instituciones tienen puede llevar a poblaciones enteras a endeudarse causando un deterioro del estilo de vida de las personas.

Cooperativa San Pedro

El depósito inicial de la cuenta de ahorro es de Q100.00 y los depósitos de plazo fijo se pueden aperturar con Q1, 000.00 en adelante, con periodos de 3, 6 y 12 meses y pueden ganar intereses desde un 3.5% hasta un 7% anual.

En cuanto a las condiciones que presenta la ley de Cooperativas de Guatemala, las instituciones no consideran que tenga limitaciones y resaltan que al ser una cooperativa están exentos del pago del IVA. La institución informó que en el transcurso del año 2015 brindaron un aproximado de 500 microcréditos con una cuantía aproximada de Q91, 000, 000.00, de los cuales el 20% fueron otorgados a mujeres. La tasa de mora que manejaron para las mujeres fue del 1.6% mientras que los hombres llegaron al 2.01%.

Las personas que solicitan microcréditos en esta institución generalmente tienen como razón la vivienda, compra de terrenos, vehículos, consumo, aunque la mayoría de las personas tienen como razón el comercio y las microempresas. Una gran parte de ellos se dedica al comercio ambulatorio y viajan a México a hacer sus ventas. Los beneficios de los microcréditos son diferentes y se adaptan a las situaciones; los préstamos para los microcréditos se pagan con una tasa anual del 15%, con posibilidad de ampliación sobre record crediticio, a excepción de los préstamos automáticos que poseen tasas anuales del 13%.

Actualmente no se les da una asesoría específica de manejo del microcrédito; sin embargo, los asesores de crédito les dan sugerencias de cómo utilizarlo de una buena manera y se les trata de concientizar sobre sus pagos. Los clientes son clasificados dependiendo de su mora.

Aunque la institución no posee programas específicos para la mujer, genera condiciones accesibles para ellas. El rol que la mujer toma cuando su esposo va a trabajar a los Estados Unidos es de administradora del hogar. Es la encargada de manejar las remesas y de satisfacer las necesidades de la familia y de la buena utilización de los recursos. El 50% de las mujeres que acuden a los microcréditos en la Cooperativa San Pedro tienen como razón la necesidad inmediata de satisfacer sus necesidades de consumo. El microcrédito eventualmente es pagado por medio de las remesas.

En la entrevista se informa que El Estado está dispuesto a prestar capital con algunas restricciones, pero en esta institución realmente no es necesario ya que los pobladores confían en la institución y ahorran en ella siendo esta su principal fuente de financiamiento.

Los servicios brindados por la institución atraen a muchas mujeres, en especial a mujeres cuyos maridos han migrado a Estados Unidos y solicitan microcréditos para el consumo en caso de emergencias, estos microcréditos son cancelados eventualmente vía remesas familiares.

Fundación de Desarrollo de Mixco (Fundemix)

En el nacimiento de la institución, el gobierno prestaba servicios de capacitación a las instituciones financieras a través del Instituto Técnico de Capacitación y Productividad (INTECAP) y facilitaba las negociaciones de los préstamos con el BID, sin embargo, este tipo de ayuda terminó en el año 1991, en el cambio de Gobierno. Actualmente solo se cuenta con la opción de pedir préstamos al Estado facilitados por REDIMIF.

Actualmente provee servicios de asesoría, elaboración de proyectos de inversión, educación financiera y crédito al sector de producción y servicios, microempresa, comercio, artesanos y mejoramiento de la vivienda. Por parte de la ley que los regula actualmente, se les está cobrando impuestos del 7% del ISR, algo que se considera contraproducente, debido a la razón social de la institución.

La institución para finales del 2015 otorgó 169 microcréditos, de los cuales 73 fueron otorgados a mujeres, el año anterior se lograron colocar 213 microcréditos y se atribuye la baja debido a la situación política que se vivió en el 2015, así como al aumento de la violencia en el sector

mixqueño. El monto total otorgado fue de Q3, 913, 857.99, de los cuales Q1, 445, 495.00 fueron otorgados a mujeres y se espera recuperar el número de microcréditos vigentes para el año 2016.

Las principales razones por las que se solicitan microcréditos son para emprendimiento, capital de trabajo, equipo de negocio, infraestructura como vivienda, pago de deudas de salud y en algunos casos educación.

Las personas que solicitan microcréditos son atendidas por medio de asesores empresariales y se les brinda un seguimiento, el cual asegura la utilización correcta del microcrédito y que sea utilizado por la razón por la que fue requerido, los clientes son clasificados por medio de su mora. Debido al alto índice de violencia que azota al sector, Fundemix posee un programa de renegociación de la deuda por razones de violencia, el cual consiste en una investigación de las razones de la falta de pago y si califica a la negociación del pago del microcrédito, que generalmente favorece al cliente afectado, en aumentar el número de cuotas de pago sin aumentar el interés cobrado.

Actualmente cuenta con un programa específico para mujeres que se dedican a la elaboración de tortillas, el cual consiste en proporcionar tecnología para que las tortillerías cambien el sistema de preparación de las tortillas de base de leña a estufas ecológicas. En este caso se brindaba el microcrédito para que las mujeres pudieran cambiar su estufa y así mejorar las condiciones de vida al no estar tan expuestas al humo. Eventualmente el programa cambió las estufas ecológicas a estufas de gas. El programa ha sufrido bajas desde su creación, debido a que ahora las tortilleras no son dueñas ni de la estufa ni del local donde laboran y los dueños no muestran interés en cambiar sus estufas.

COPECOM

Actualmente cuenta con servicios de seguros, ahorros, microcréditos, tarjetas de débito VISA en donde no se cobra manejo de cuenta y se brindan servicios conexos como el pago de luz, agua y remesas familiares.

En cuanto a la ley que los regula, no se encuentra una limitante para la institución, pero se recalca que esta no se aplica en totalidad y esto podría llegar a tener repercusiones en el futuro. Lo

más relevante es que no se posee un órgano fiscalizador funcional para las cooperativas de crédito y ahorro.

En materia de las razones por las cuales se solicitan microcréditos a la institución se encuentra la vivienda y el comercio. Las personas utilizan estos microcréditos para mejorar sus viviendas y un caso común y resaltado es la colocación de tortas de cemento en el piso de la casa, las cuales anteriormente estaban hechas únicamente de tierra, esto contribuye a generar un ambiente menos contaminado y a disminuir enfermedades gastrointestinales y respiratorias.

Para el rubro de comercio, las personas utilizan el microcrédito para comprar materia prima para sus negocios, y debido a su ubicación generalmente son utilizados por artesanos. En el caso de las mujeres, se utiliza para la compra y posterior venta en los mercados.

Actualmente no se brindan ningún tipo de educación financiera y se informó que las personas que solicitan los microcréditos tienen una buena idea de cómo se utilizan los servicios financieros.

Los clientes se clasifican por medio de su mora y los que poseen un buen record pueden solicitar una ampliación del microcrédito. No poseen ningún tipo de programa especial para la mujer, sin embargo, se mencionó que gran parte de sus clientes son mujeres. La aceptación de la mujer por esta institución se debe a los servicios gratuitos, como las tarjetas de débito y los seguros.

En cuanto a su financiamiento, la mayor de este se da por medio de los mismos ahorros de la población, pero existe la opción de solicitar préstamos al Ministerio de Economía, los cuales raramente son utilizados.

Aunque la institución tenga como razón social la ayuda financiera a los pobladores, se recalzó que esta se maneja como si fuera cualquier empresa. El spread ganado se capitaliza para realizar nuevos préstamos.

El órgano que dirige la institución es una directiva seleccionada en base a comunidad y no en base a lo que poseen en sus cuentas de ahorro o sus aportes de capital a la institución. Como parte de la red MICOOPE están obligados a aportar al fondo de garantía que tiene como función principal proteger los ahorros de las personas con hasta Q100, 000.00 y una compensación por muerte también de Q100, 000.00, además esto funciona como un seguro, puesto que este fondo de

garantía es comunal entre la red y puede ser utilizado por cualquiera de las cooperativas que lo necesite.

Algo que cabe resaltar es la fidelidad de los clientes. A las personas que optan por tener una cuenta de ahorro se les brinda un servicio funerario gratis, el seguro de ahorro, un seguro por hospitalización sin costo extra, además que se tiene una tasa más favorable de intereses en los microcréditos. La mejor publicidad que poseen es la recomendación de sus clientes.

Como parte de la Red MICOOPE se debe poseer al menos un 8% de capital institucional, es decir a final de año la cooperativa, luego de pagar todos sus costos, debe tener una utilidad del 8%.

La cooperativa está interesada en formar alianzas estratégicas para conocer mejor su mercado objetivo y mejorar la adaptabilidad de sus productos, se comprende que la mujer es fundamental para la economía guatemalteca y se espera implementar programas de inclusión y de ayuda de formación de capital humano, sin embargo, no se piensa brindar tasas favorables para la mujer, sino brindar condiciones que mitiguen inequidad del sistema financiero convencional en Guatemala.

Fundación Internacional para la Asistencia Comunitaria (Finca)

En 1998 Finca abre su primera agencia en Villa Nueva, el modelo de negocio utilizado fue el de los Créditos Grupales, atendiendo únicamente a mujeres. En el año 2005 crece la demanda de los microcréditos y así mismo el número de agencias en el país, para finales de este año el número de clientes: llegó a 14 000. En el 2008 se crean los microcréditos individuales y estos también dejaron de ser únicamente para mujeres. La institución tiene como misión aliviar la pobreza a través de soluciones duraderas que ayuden a las personas a incrementar su patrimonio, crear empleo y mejorar su calidad de vida y su visión es construir una red global de empresas sociales, que sean sostenibles, se puedan expandir y mejoren la vida de las personas a nivel mundial. Posee sede en Washington, DC, y llega a más de 1.8 millones de clientes a nivel mundial cubriendo África, Eurasia, Oriente medio, Asia y América Latina.

Actualmente prestan servicios de créditos individuales, banca comunal y préstamos a microempresarios, en promedio rondan los Q7, 500.00. También cuentan con una línea de crédito,

la cual consiste en un monto otorgado desde 36 a 60 meses, el cual puede utilizar y pagar, la metodología es muy parecida a una tarjeta de débito.

En promedio se atiende a 30, 000 personas anualmente y a nivel global la institución posee de un 82% a 86% de clientes femeninos, siendo la banca comunal la manera más utilizada por las mujeres, y los créditos individuales el método utilizado de los hombres. La tasa de mora no se mencionó con exactitud por parte de Finca, sin embargo, se evidenció que las mujeres poseen menor mora que los hombres y que esto se debe principalmente a la diferencia en la metodología predominante segregada por género.

Las razones por las cuales las mujeres solicitan microcréditos varían, pero se puede diferenciar claramente que las mujeres del altiplano lo utilizan para la compra de materia prima para tejer y la razón principal por la cual se solicitan microcréditos en la banca comunal es para la capitalización de los negocios de las mujeres. En su contraparte, los créditos individuales generalmente tienen como motivo el comercio y la microempresa. La institución requiere que en los créditos individuales se demuestre que se posee un negocio con más de 1 año de antigüedad y que la persona solicitante se dedique a este negocio, puesto que no se brindan microcréditos a personas asalariadas.

En su página web (Finca, 2016) la institución brinda de manera gratuita material educacional que se distingue en 4 apartados:

- Consejos básicos
- Consejos para parejas
- Consejos para jóvenes
- Antes de firmar un contrato

A demás de esto, existe un programa piloto de educación financiera enfocado a los peligros del sobreendeudamiento, y para la banca comunal en cada capitalización o recapitalización de los préstamos se brinda una capacitación llamada "Los Errores de Marta" donde se muestra qué no se debe hacer con el dinero obtenido por medio de un microcrédito. Los clientes se clasifican según su mora; el 93% de ellos se encuentra en mora baja o sin mora.

La banca comunal consiste en aproximadamente 20, 000 mujeres, conformadas por grupos de 7 mujeres, las cuales piden un préstamo en conjunto y se maneja por medio de una garantía solidaria en donde si una integrante del grupo cae en impago las demás del grupo deben de responder por

ella. Las mujeres seleccionan un punto de reunión no más lejano de 20 minutos de todas las miembros, este punto sirve tanto para realizar los pagos mensuales como para obtener las recapitalizaciones de los microcréditos. Para obtener un nuevo microcrédito el monto debe de ser aprobado unánimemente.

Actualmente Finca no posee ningún tipo de financiamiento Estatal, cuenta con un grupo de aliados financieros internacionales, así como el respaldo de Finca internacional, y tampoco cuenta con la ayuda para la capacitación de sus clientes.

Finca posee gran fuerza en Guatemala debido a diferentes factores como sus alianzas estratégicas con diferentes bancos comerciales (BAM e InterBanco) y su respaldo internacional. Sus alianzas estratégicas con Tigo Money comenzaron en el 2013, este año representó grandes cambios en la institución en Guatemala. Poseen productos diseñados e innovadores como la Línea de Crédito, la cual se adapta a las necesidades de los guatemaltecos, especialmente a la mujer, también posee una gran cartera de grupos en su banca comunal, que ha creado a través de años de participación en el mercado, y ha logrado fidelizar a muchas mujeres; además, poseen tipos de pago accesibles para su clientela como el pago de sus microcréditos por medio de Tigo Money, con solo 30 sucursales, poseen aproximadamente 2000 puntos de pago. Para Finca, REDIMIF Juega un papel importante en cuanto a la publicación de información del mercado de microcréditos y la unión institucional.

Las mujeres, para Finca, juegan un rol muy importante en la sociedad guatemalteca, especialmente en hogares donde el esposo ha migrado a Estados Unidos y ellas toman el rol de administradoras financieras del hogar.

6. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

6.1 ¿Qué lecciones aprendidas nos brindan las CAC'S e IMF'S en materia de inclusión de género en el sistema financiero?

Su adaptabilidad a las necesidades de grupos vulnerables

Tanto las Instituciones micro financieras como las Cooperativas de Ahorro y Crédito, brindan condiciones favorables para la inclusión de género en el sistema financiero guatemalteco, como lo son las tasas con intereses apropiados, microcréditos que se adaptan a la cuantía requerida por las personas y sus plazos de pagos, beneficios como seguros y tarjetas de crédito que no poseen un costo adicional. La facilidad de obtener microcréditos y formar parte de las instituciones financieras también se da gracias a que sus requisitos son más accesibles para poblaciones vulnerables. También está claro que los numerosos puntos de acceso que poseen las instituciones estudiadas, y tecnología como la Banca Móvil utilizada por Finca, aumentan la accesibilidad de los servicios financieros.

Los Objetivos sociales de las instituciones

Se remarca que todas las instituciones estudiadas tienen como objetivo la inclusión de grupos vulnerables en el sistema financiero, esto se refleja en su misión y visión. El capital de las instituciones no está ligado a empresas privadas y no tiene como fin el lucro, generalmente las instituciones están formadas por un capital semilla, el cual se capitaliza y crece debido a su buen manejo.

Leyes que rigen a las CAC'S e IMF'S

Las leyes que rigen a las instituciones estudiadas se adaptan a la necesidad de las instituciones, sin embargo, en la práctica no existe realmente alguien que las haga cumplir. La red de FENACOAC se auto-regula, mientras que la REDIMIF funge como una red que brinda representatividad, promueve y gestiona cooperación técnica y financiera entre las instituciones.

Los programas específicos de inclusión de género.

Entre las instituciones estudiadas se dio una clara diferencia, en materia de resultados de inclusión de género, entre aquellas que tenían programas específicos para la mujer en relación a la participación segregada por género. Finca es quien actualmente posee un sistema de banca comunal funcional que se adapta con bastante exactitud a las necesidades de la mujer guatemalteca y utiliza

la sanción social por medio de la garantía solidaria para asegurar la buena utilización de los microcréditos. Otras instituciones como Fundemix poseen diferentes enfoques en cuanto a la adaptabilidad y flexibilidad de sus productos, como, por ejemplo, la renegociación de las deudas debido a impago por violencia y sumamente específicos como el microcrédito para la compra de estufas de gas.

La mayoría de las instituciones no poseen programas específicos que tengan como objetivo la inclusión de género en el sistema financiero generalizado, con excepción de Finca. Lo que desde un punto de vista de equidad social puede ser una característica negativa de la oferta del mercado, al tener este propósito social, ya que al ser este un grupo vulnerable se ve afectado más profundamente.

La utilización del microcrédito por parte la mujer guatemalteca.

Se puede observar una tendencia de la mujer que solicita microcréditos a dedicarse a la producción de artesanías, tejidos y a utilizar su microcrédito para la compra de productos y la posterior comercialización, especialmente en mercados. También se observó que la mujer tiende a recurrir a microcréditos debido a que su marido es migrante, lo que las obliga a pedir microcréditos que luego son pagados por medio de remesas familiares. Las mujeres guatemaltecas con esposos migrantes poseen el rol de administradoras del hogar.

Sobre los programas de educación financiera.

La mayoría de instituciones estudiadas no brindan un sistema de educación financiera, sin embargo, poseen buenos retornos y baja mora, esto es atribuido a la adaptabilidad de los productos ofrecidos por las instituciones. COPEDEL mostró su interés por encontrar alianzas estratégicas para la futura implementación, tanto de programas de inclusión femenina, como de educación financiera.

En la banca comunal de Finca se brinda educación financiera cada vez que se entrega nuevo capital a las mujeres; a esto y a su metodología se le atribuye el éxito del programa y su baja mora.

Sobre el Estado y su raquíca contribución.

El Estado únicamente está dispuesto a brindar préstamos a las instituciones financieras, ayuda que ninguna de las instituciones utiliza debido a que todas son solventes, sin embargo, no se brinda una ayuda que consista en la capacitación de los clientes, algo deseado por todas las

instituciones, como se muestra en los antecedentes de esta Tesis la educación financiera juega un rol prioritario en el éxito de los microcréditos y las microfinanzas en general. Se puede decir que se está poniendo a disposición una ayuda no necesaria. Y como se considera en la Ley de cooperativas es obligación fundamental del Estado, fomentar y proteger la creación y funcionamiento de cooperativas, y como también se considera en la Ley de Microfinancieras, es obligación fundamental del Estado proteger la formación de capital, el ahorro y la inversión.

7. CONCLUSIONES

1. Las CAC'S e IMF'S poseen condiciones favorables de inclusión de género; sus productos se adaptan de manera conveniente a las necesidades de la grupos vulnerables a los cuales la mujer guatemalteca pertenece y que por medio de tasas favorables de interés en las cuentas de ahorro, intereses bajos en los microcréditos y plazos amplios para su cancelación son incluidas en el sistema financiero. Los requisitos para formar parte de las instituciones y optar a un microcrédito también se adecuan a la población vulnerable, así mismo poseen una gran cantidad de puntos de acceso que ayudan a facilitar los pagos. La condición más significativa en inclusión de género mostró ser la implementación de la banca comunal específica para mujeres brindada por Finca.
2. En cuanto a los factores internos que poseen las instituciones se destaca la obtención de recursos monetarios para brindar préstamos y la fortaleza interinstitucional.
 - Las CAC'S poseen una gran ventaja al poder captar ahorros, lo que permite el crecimiento de su capital y mejor control sobre su spread financiero. Por parte de las IMF'S, y gracias a la nueva ley, esperan poder captar ahorros y así manejar mejor sus recursos monetarios y su spread.
 - En el caso de las CAC'S estudiadas, FENACOAC brinda una unificación que genera fortaleza institucional, poseen un fondo común que protege a los ahorrantes y las instituciones pertenecientes se auto-regulan. En el caso de REDIMIF esta brinda representatividad y genera documentos técnicos que fomentan el crecimiento de las instituciones. La creación de conglomerados hace que las instituciones estén organizadas y brinden mejores servicios para la inclusión de la mujer y de grupos vulnerables.
3. En cuanto a los factores externos se destacan la adaptabilidad de las leyes, la participación del Estado y la situación del mercado:
 - En el marco legal, no se encontraron condiciones desfavorables para la inclusión de género de la mujer, sin embargo, se hizo notar la falta de aplicabilidad de la regulación tanto para las CAC'S como para las IMF'S.

- El Estado no cumple con su objetivo de fomentar la utilización de sistemas financieros formales, ya que brinda únicamente la opción de préstamos a las instituciones cuando éstas lo que buscan son capacitaciones tanto para sus empleados, como para sus clientes, en cuanto a la educación financiera y su enseñanza. Por parte del Estado es mucho más conveniente brindar un crédito a estas instituciones, el cual eventualmente retornará, que brindar capacitaciones que nunca retornarán en forma de capital monetario al Estado.
- El nivel creciente de la oferta de microcréditos podría llegar a ser causa del cierre de instituciones que no se adapten a las condiciones de mercado y que no actúen de manera competitiva, este es un factor externo a las instituciones a considerar.

8. RECOMENDACIONES

1. Es de suma importancia que las CAC'S e IMF'S se encuentren al tanto de las nuevas tecnologías para innovar sus servicios financieros. Como podemos observar en el ejemplo de Finca en el Anexo 5. Pregunta 2 en donde mencionan el éxito de la Banca Digital gracias a su nivel de alcance y bajo costo.
2. Se recomienda a las CAC'S e IMF'S que estudien a profundidad su mercado objetivo y las técnicas de inclusión que se ofrecen en el mercado, así como la diversidad de servicios financieros que se requirieren por parte de las mujeres comerciantes del país. Los préstamos de ejecución diaria son un ejemplo claro de la necesidad que las comerciantes están teniendo y que al momento son servicios ofrecidos mayormente por el sector informal. COOPEDEL es una institución que ha innovado en este producto como se presenta en el Anexo 2 segunda pregunta.
3. Al ser las mujeres un grupo vulnerable a la exclusión del sistema financiero en Guatemala, se recomienda a las instituciones que presenten programas específicos para la inclusión de género, lo que ayudaría a contribuir con una sociedad más equitativa y a aumentar la cartera de clientes con una tasa de mora baja como lo evidencia Finca en el Anexo 5 pregunta 14 y el marco teórico de esta tesis.
4. Se recomienda al Estado de Guatemala que implemente programas de educación financiera tanto en las escuelas, como en grupos objetivos, ya que de esta manera se cumplirá más efectivamente uno de los objetivos principales del Estado, que es el fomento de la utilización del sistema financiero formal.
5. El Estado se debe involucrar de manera más activa en la regulación de las CAC'S e IMF'S, puesto que estas instituciones brindan servicios financieros a gran parte de la población. La falta de atención podría llevar a abusos de las instituciones e incluso a un futuro desplome del mercado por razones de sobreendeudamiento de los usuarios. La microfinanciación lleva consigo productos no antes conocidos a grupos vulnerables y por lo tanto se debe crear conciencia sobre la buena utilización de estos productos y sobre la exigencia de transparencia a las microfinancieras lastimosamente en Guatemala el 44% de

los clientes de este sector están sobre endeudados según David Arrivillaga, presidente de la Comisión para la previsión del Sobreendeudamiento, se debe al mal manejo de los microcréditos (Citado por Central American Data, 2015)

9. REFERENCIAS

- Álvarez, D. C. (Septiembre de 2013). *Center for Financial Inclusion Blog*. Obtenido de <https://centerforfinancialinclusionblog.files.wordpress.com/2013/10/opportunities-and-obstacles-to-financial-inclusion-in-peru.pdf>
- Armendáriz, B., & Morduch, J. (2005). *Economía de las Microfinanzas*. London.
- Báez, R. (2015). *La importancia del sector microfinanciero en Centroamérica* . Secretaria de integración económica centroamericana .
- Bajuk, N., Hayem, M. L., Reyes, J. D., Gutierrez, C., & Neumann, G. (2012). *Fondo Multilateral Nacional de Inversiones-Banco Interamericano de Desarrollo*. Obtenido de <http://www.caf.com/media/4212/7-ideas-para-inclusion-financiera.pdf>
- Beluche, G., CAmino, D., Ciravegna, D., Luis Del Castilla, S. G., Luciana Etel Gineste, N. K., Kruijt, D., . . . Zaldívar, M. (2005). *Microcrédito conta la Exclusión Social: Experiencias de financiamiento alternativo en Europa y América LATina* . San José: FLACSO.
- BID, B. I., FOMIN, F. M., & CAF, B. d. (2012). *Banco de desarrollo de América Latina*. Obtenido de <http://www.caf.com/media/4212/7-ideas-para-inclusion-financiera.pdf>
- Calderón, R., Carbajal, J., & Leiva, K. (Febrero de 2014). *Microfinance Gateway*. Obtenido de <https://www.microfinancegateway.org/sites/default/files/mfg-es-documento-la-banca-de-desarrollo-y-la-creacion-de-productos-para-la-inclusion-financiera-2-2014.pdf>
- Cano, C. G., Esguerra, M. d., García, N., Rueda, L., & Velasco, A. M. (2014). *Inclusión financiera en Colombia*. Cali.
- Central America Data*. (20 de Agosto de 2015). Obtenido de http://www.centralamericadata.com/es/article/home/Guatemala_Microfinanzas_siguen_numeros_rojos
- Cerón, M. C. (2006). *Metodologías de investigación social* . Santiago; Chile: LOM. Concha y Toro 23, Santiago.
- CGAP, G. c. (10 de Febrero de 2005). *La Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo. Principios claves de las Microfinanzas*. Obtenido de <http://www.aecid.es/Centro->

Documentacion/Documentos/Divulgaci%C3%B3n/Documentos_de_interes_3._Principios_Clave.pdf

Chodwhury, N. I., & Sánchez, C. P. (17 de Noviembre de 2011). *Microcredit Summit Campaign*. Obtenido de <http://www.globalmicrocreditsummit2011.org/userfiles/file/Plenary%20Drafts/Spanish%20Plenary%20Drafts/Microfinanzas%20para%20la%20inclusi%C3%B3n%20social%20y%20financiera.pdf>

Cisneros, D. Á. (2013). *Oportunidades y Obstáculos a la Inclusión Financiera en Perú*. Lima.

Cooperativa Integral de Ahorro y Crédito COPEDEL. (2016). Obtenido de <http://www.coopedel.com/>

Cooperativa San Pedro. (2016). Obtenido de <http://www.sanpedroesmicoope.com.gt/>

COPECOM. (2016). Obtenido de <http://www.copecomesmicoope.com.gt/>

Decreto 25-2016, Guatemala (Diario de Centroamérica 10 de Mayo de 2016).

Decreto 82-78, Guatemala (Diario de Centroamérica 7 de Diciembre de 1978).

Díaz, W. T. (5 de Octubre de 2016). Condiciones de Inclusión de Género en el Sistema Financiero. (A. Quan, Entrevistador)

Filgueira, C., & Peri, A. (Junio de 2004). *CEPAL*. Obtenido de http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/7192/1/S045458_es.pdf

Finca. (2016). *FINCA*. Obtenido de <http://www.finca.gt/>

Fundación de Desarrollo Mixqueño. (2016). Obtenido de www.fundemix.org.gt/

Gammage, S. (Diciembre de 2009). Género, pobreza de tiempo y capacidades en Guatemala: Un análisis multifactorial desde una perspectiva económica. Guatemala , Guatemala .

García, R. P. (Enero de 2012). *Publicaciones CajaMar*. Obtenido de <http://www.publicacionescajamar.es/pdf/publicaciones-periodicas/revista-de-microfinanzas-y-banca-social-mbs/1/1-576.pdf>

Gaspar, J. (12 de Octubre de 2016). Condiciones de Inclusión de Género en el Sistema Financiero. (A. Quan, Entrevistador)

- González, J. C. (2008). *Google Books. El microcrédito de banca comunal: una alternativa de financiamiento rural en México.* Obtenido de https://books.google.com.gt/books?id=4qIGAAAAYAAJ&q=definicion+microcredito&dq=definicion+microcredito&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwj0qb_YmclSAhXGNSYKHePdAzQQ6AEIGDAA
- Grandin, E. K. (2006). *Nobel Foundation.* Obtenido de https://www.nobelprize.org/nobel_prizes/peace/laureates/2006/yunus-bio.html
- Jimenez, J. J. (18 de Octubre de 2016). Condiciones de Inclusión de Género en el Sistema Financiero . (A. Q. Rivera, Entrevistador)
- Maes, J., & Reed, L. (2011). *State of the Campaign. Informe del Estado de la Campaña de la Cumbre de Microcrédito 2011.* Obtenido de <https://stateofthecampaign.org/informe-del-estado-de-la-campana-de-la-cumbre-de-microcredito-2011/>
- Maes, J., & Reed, L. (2012). *State of the Campaign. Informe del Estado de la Campaña de la Cumbre de Microcrédito 2012.* Obtenido de <https://stateofthecampaign.org/informe-del-estado-de-la-campana-de-la-cumbre-de-microcredito-2012/>
- Maes, J., & Reed, L. (2013). *State of the Campaign. Informe del Estado de la Campaña de la Cumbre de Microcrédito 2013.* Obtenido de <https://stateofthecampaign.org/datos-del-2011/>
- Mayoux, L., & Hartl., M. (Agosto de 2009). *FIDA Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola.* Obtenido de http://www.ifad.org/gender/pub/gender_finance_s.pdf
- Mejía, J. (2002). Problemas Metodológicos de las Ciencias Sociales en el Peru.
- OIT, O. I. (2006). *Grandes cambios con poco dinero: Las mujeres y la microfinanciación.* Ginebra.
- Orellana, E. (2009). *Asocam. Las finanzas Sociales y Solidarias en el Ecuador verdades y desafíos.* Obtenido de <http://www.asocam.org/biblioteca/files/original/4ae401b652f9a9adcf30bd4e97e5c9.pdf>
- Orozco, E. I. (2011). *Revista Académica de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Universidad Rafael Landívar.* Obtenido de <http://biblio3.url.edu.gt/Libros/2011/ECO2.pdf>
- Pailhé, C. (2014). *Regulación Financiera y género .* Banco Interamericano de Desarrollo.

- Peña, X., Hoyo, C., & Tuesta, D. (Junio de 2014). *BBVA Research*. Obtenido de https://www.bbvaresearch.com/wp-content/uploads/2014/06/WP_1414.pdf
- Pineda, R., & Carvalho, P. (Noviembre de 2010). *CEPAL*. Obtenido de <http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5215/1/lcl3263p.pdf>
- REDIMIF. (2015). *Red de Instituciones de Microfinanzas de Guatemala* . Obtenido de <http://www.redimif.org/index.php/es/>
- Santos, H. d. (5 de Octubre de 2016). Condiciones de Inclusión de Género . (A. Q. Rivera, Entrevistador)
- SEPREM, S. P., INE, I. N., Escobar, P., Peruch, K., Cid, J. d., Hernández, P., . . . Valdez, E. d. (2013). *Guatemala: Indicadores de Género*. Guatemala: Serviprensa.
- SIB, S. I. (2011). *Sector Microfinanzas Análisis de Sectores Económicos*. Guatemala.
- SIB, S. I. (2015). *Boletín Anual de Estadísticas del Sistema Financiero* . Guatemala.
- Torre, B. O., Sainz, I. F., Sanfilippo, S. A., & López, C. G. (Enero de 2012). *Observatorio de la Cooperación Universitaria al Desarrollo*. Obtenido de <http://www.ocud.es/files/doc851/guiamicrocreditomail.pdf>
- Zelaya, R. (12 de Octubre de 2016). Condiciones de Inclusión de Género . (A. Q. Rivera, Entrevistador)

10. ANEXOS

Anexo 1. Entrevista a Realizar

Condiciones de Inclusión de Género en el Sistema Financiero

1. ¿Cómo comenzó su institución? (origen del capital semilla, inversiones)
2. ¿Qué servicios prestan en general?
3. ¿Qué limitaciones considera que tienen en cuanto al marco legal que los rige como institución financiera?
4. ¿Qué motivó a su institución a brindar servicios de microcrédito?
5. ¿Cuántos préstamos se otorgaron en el año 2015? ¿Cuántos de estos préstamos se otorgaron a mujeres?
6. ¿Cuál es el monto total otorgado en el 2015? ¿Cuánto de este monto se otorgó a mujeres?
7. ¿Cuáles son sus objetivos a cumplir en medida de préstamos otorgados y montos para el año 2016?
8. Como parte fundamental de la investigación de la tesis se debe cuantificar la tasa de mora segregada por género ¿Cuál fue su tasa de mora para hombres y mujeres en el año 2015? ¿Si existe una diferencia entre los hombres y mujeres a que cree que se debe?
9. ¿Cuáles son las principales razones por las que las personas solicitan microcrédito (¿emprendimiento, vivienda, educación, viajes, etc.?)
10. ¿Existen diferencias entre las razones presentadas por las mujeres y los hombres?
11. ¿Su institución promueve actividades de formación directa o a través de terceros para que sus clientes utilicen de manera adecuada sus recursos microcrediticios?
12. (Si la respuesta anterior es afirmativa responder esta pregunta) ¿Cómo se aseguran que la información transmitida fue comprendida?
13. ¿Cómo clasifican a sus clientes? ¿Por qué los clasifican de esa manera? ¿Existen microcréditos específicos para sus diferentes tipos de clientes?
14. ¿Poseen algún programa específico para mujeres? ¿Por qué razón sí o no y en qué consiste? ¿Cuáles son sus objetivos?
15. ¿Poseen financiamiento u otro tipo de ayuda por parte del Estado? Especificar (monto aproximado, institución encargada, eficiencia, etc.)
16. (Si la respuesta a la pregunta anterior fue afirmativa contestar la siguiente pregunta) ¿El Estado exige algún tipo de condiciones para el aporte a su institución?

17. ¿Cuál es su perspectiva sobre el rol de la mujer y su desempeño en el sector microcredicio?

Anexo 2. Entrevista a COOPEDEL

1. ¿Cómo comenzó su institución (origen del capital semilla, inversiones)?

R// Se inició con aportes de Q2, 000.00 por parte de 44 asociados fundadores, con un total de Q88, 000.00.

2. ¿Qué servicios prestan en general?

R// Ahorro y microcréditos. El interés de los microcréditos depende del destino a utilizar; 2.5% mensual para comercio, 7% con el crédito diario que se utiliza principalmente para compra de producto que posteriormente se vende en el mercado. Se necesita de un fiador para su adquisición y el monto mínimo es de Q1, 000.00 y un máximo de Q20, 000. El crédito diario consiste en un préstamo de 24 horas, actualmente muy pocas instituciones brindan este servicio y es generalmente brindado por el sector informal.

Se poseen muchos ahorrantes, los cuales brindan el efectivo necesario para poder brindar los microcréditos, como parte de la metodología, y como medida de seguridad el 10% del monto prestado es ingresado como un ahorro del cliente. La tasa de interés que se le paga al ahorrante es de 3% anuales para montos de más de Q100.00; para Q5, 000.00 es de 4%, para Q10, 000.00 de un 6% hasta poder llegar a Q100, 000.00 a un 15%, se capitaliza el ahorro cada 3 meses; para el 2do trimestre se paga sobre el capital y sobre los intereses.

3. ¿Qué limitaciones considera que tienen en cuanto al marco legal que los rige como institución financiera?

R// No se tiene ningún inconveniente.

4. ¿Qué motivó a su institución a brindar servicios de microcrédito?

R// El objetivo principal del fundador y ahora gerente general fue ofrecer créditos y ahorros con tasas de interés que favorezcan a la población de Ixcán, Quiché donde residen. Sus utilidades son reinvertidas en más microcréditos para la comunidad.

5. ¿Cuántos préstamos se otorgaron en el año 2015? ¿Cuántos de estos préstamos se otorgaron a mujeres?

R// 153 créditos vigentes al 31 de diciembre de 2015.

6. ¿Cuál es el monto total otorgado en el 2015? ¿Cuánto de este monto se otorgó a mujeres?

R// Mujeres Q669, 247.18 y para Q1, 658, 417.18 en totales. En promedio cada crédito es de unos Q8, 000.00 con un plazo de 18 meses.

7. ¿Cuáles son sus objetivos a cumplir en medida de préstamos otorgados y montos para el año 2016?

R// se espera llegar a un aumento de capital otorgado del 50% para finales del año 2016.

8. Como parte fundamental de la investigación de la tesis se debe cuantificar la tasa de mora segregada por género ¿Cuál fue su tasa de mora para hombres y mujeres en el año 2015? ¿Si existe una diferencia entre los hombres y mujeres a que cree que se debe?

R// 1% de tasa de mora en general en toda la institución. Existe una gran concientización de parte de los asociados, debido a que es su capital el que se está utilizando para brindar los microcréditos. Únicamente un 0.25% de la mora es debido a las mujeres y el restante a los hombres. Para octubre del año 2016 la mora aumento a un 2.5%.

9. ¿Cuáles son las principales razones por las que las personas solicitan microcrédito (¿emprendimiento, vivienda, educación, viajes, etc.?)

R// Los prestamos son utilizados para cubrir necesidades como ampliar negocio y crear uno.

10. ¿Existen diferencias entre las razones presentadas por las mujeres y los hombres?

R// La mayoría de los hombres piden para la agricultura. Pero no existe una diferencia sustancial entre ambos géneros. Las mujeres que piden microcréditos para agricultura generalmente son viudas o madres solteras.

11. ¿Su institución promueve actividades de formación directa o a través de terceros para que sus clientes utilicen de manera adecuada de sus recursos microcrediticios?

R// A los prestamistas se les da una breve charla informativa sobre el buen manejo del dinero, se les incentiva a utilizar el microcrédito por la razón por la que fue requerido.

12. (Si la respuesta anterior es afirmativa responder esta pregunta) ¿Cómo se aseguran que la información transmitida fue comprendida?

R// No se realiza ninguna retroalimentación sobre lo enseñado. Sin embargo, se les da un seguimiento a los prestamistas con el objetivo de verificar que la utilización del crédito concuerde con la razón por la cual fue adquirido, este seguimiento es al azar y no se realiza con todas las personas. Aproximadamente se da a los 15 días.

13. ¿Cómo clasifican a sus clientes? ¿Por qué los clasifican de esa manera? ¿Existen microcréditos específicos para sus diferentes tipos de clientes?

R// Tipo (A) excelente paga, tipo (B) regular paga y tipo (C) cliente moroso. Se rigen por un manual interno, el cual especifica que a los clientes tipo (A) se les puede aumentar el monto

del microcrédito en cierto porcentaje. A los clientes tipo (B) y (C) es poco probable que se les dé un aumento y si se les da únicamente será del 5% al 10%.

14. ¿Poseen algún programa específico para mujeres? ¿Por qué razón sí o no y en qué consiste? ¿Cuáles son sus objetivos?

R// Poseen los bancos comunales que consta de un grupo de mujeres que piden un crédito y lo dividen entre ellas. La banca comunal fue implementada en el transcurso del tiempo, debido al éxito de la cooperativa. La tasa de morosidad de la banca comunal de la cooperativa ha crecido y esto se debe al sobreendeudamiento de la población en otras instituciones.

15. ¿Poseen financiamiento u otro tipo de ayuda por parte del Estado? Especificar (monto aproximado, institución encargada, eficiencia, etc.)

R// Jamás se ha prestado ningún tipo de ayuda por parte del Estado. Se trabaja únicamente con los ahorros, las aportaciones y créditos a instituciones financieras. Se posee actualmente un préstamo con REDIMIF.

16. (Si la respuesta a la pregunta anterior fue afirmativa contestar la siguiente pregunta) ¿El Estado exige algún tipo de condiciones para el aporte a su institución?

17. ¿Cuál es su perspectiva sobre el rol de la mujer y su desempeño en el sector microcrediticio?

R// El préstamo a la mujer es fundamental para el desarrollo económico de las familias de Ixcán.

Anexo 3. Entrevista a San Pedro

1. ¿Cómo comenzó su institución? (origen del capital semilla, inversiones)

R// Formada por 17 personas en el año 1956.

2. ¿Qué servicios prestan en general?

R// Ahorros, pago de recibo de luz, de teléfono, pago de remesas y microcréditos. Únicamente se brinda servicios a los asociados, los cuales deben pagar un monto de Q50.00 para ingresar. Actualmente solo se cuenta con créditos fiduciarios. Los créditos son mayores a Q1, 000.00 y se pagan desde 12 años hasta 1 año.

3. ¿Qué limitaciones considera que tienen en cuanto al marco legal que los rige como institución financiera?

R// No se considera que se posea una limitación en cuanto al marco legal. Estar exentos del IVA es un beneficio para la institución.

4. ¿Qué motivó a su institución a brindar servicios de microcrédito?
R//Brindar a los pobladores de San Pedro, Huehuetenango acceso a servicios financieros.
5. ¿Cuántos préstamos se otorgaron en el año 2015? ¿Cuántos de estos préstamos se otorgaron a mujeres?
R//Se brindaron 500 microcréditos en el transcurso del año.
6. ¿Cuál es el monto total otorgado en el 2015? ¿Cuánto de este monto se otorgó a mujeres?
R//Q91, 000, 000.00, aproximadamente el 20% se les otorgó a las mujeres.
7. ¿Cuáles son sus objetivos a cumplir en medida de préstamos otorgados y montos para el año 2016?
R//Se espera crecer en medida de monto a Q143, 000, 000.00.
8. Como parte fundamental de la investigación de la tesis se debe cuantificar la tasa de mora segregada por género ¿Cuál fue su tasa de mora para hombres y mujeres en el año 2015? ¿Si existe una diferencia entre los hombres y mujeres a que cree que se debe?
R//En el año 2015 la mora de la institución fue 1.6%, de las mujeres 2.01%.
9. ¿Cuáles son las principales razones por las que las personas solicitan microcrédito (¿emprendimiento, vivienda, educación, viajes, etc.?)
R//Vivienda, compra de terrenos, vehículos, consumo, pero la mayoría de las solicitudes tienen como razón el comercio y microempresas. Varios de los asociados utilizan sus microcréditos para el comercio ambulatorio y algunos de ellos venden en México.
10. ¿Existen diferencias entre las razones presentadas por las mujeres y los hombres?
R//No consideran que existe una diferencia entre las razones por las cuales los hombres y las mujeres piden créditos.
11. ¿Su institución promueve actividades de formación directa o a través de terceros para que sus clientes utilicen de manera adecuada de sus recursos microcrediticios?
R//No se les da una asesoría específica de manejo de crédito, sin embargo, los asesores de crédito les dan sugerencias de cómo utilizarlo de una buena manera y se concientizan en cuanto al pago de su crédito.
12. (Si la respuesta anterior es afirmativa responder esta pregunta) ¿Cómo se aseguran que la información transmitida fue comprendida?
13. ¿Cómo clasifican a sus clientes? ¿Por qué los clasifican de esa manera? ¿Existen microcréditos específicos para sus diferentes tipos de clientes?
R//Se clasifican por el nivel de mora. Cliente (A) cero días de mora, cliente (B) y cliente (C).

14. ¿Poseen algún programa específico para mujeres? ¿Por qué razón sí o no y en qué consiste?
¿Cuáles son sus objetivos?
- R//**No se posee un programa específico para las mujeres. Sin embargo, muchas mujeres acuden a microcréditos debido a que sus esposos están en los Estados Unidos y necesitan cubrir sus necesidades inmediatas.
15. ¿Poseen financiamiento u otro tipo de ayuda por parte del Estado? Especificar (monto aproximado, institución encargada, eficiencia, etc.)
- R//**Gracias a que forman parte de la Cámara de Microfinanzas, es posible que pidan un crédito, el cual deben de pagar con un 2.4% de interés.
16. (Si la respuesta a la pregunta anterior fue afirmativa contestar la siguiente pregunta) ¿El Estado exige algún tipo de condiciones para el aporte a su institución?
- R//**Para obtener el préstamo, la institución debe colocar este recurso al público a un precio no mayor del 10%. No se ha considerado recurrir a este préstamo, la institución posee los recursos necesarios.
17. ¿Cuál es su perspectiva sobre el rol de la mujer y su desempeño en el sector microcredicio?
- R//**Las mujeres que tienen a sus esposos en Estados Unidos son las administradoras del dinero producido, como se mencionó anteriormente, piden un préstamo, el cual luego cancelan con las remesas. Se considera que un 50% de la cartera de mujeres utiliza los microcréditos de esta manera

Anexo 4. Entrevista a Fundemix

1. ¿Cómo comenzó su institución? (origen del capital semilla, inversiones)
- R//**Fundada en 1987, se iniciaron con el Programa Nacional de la Microempresa (CINE) con el apoyo del entonces vicepresidente Roberto Carpio. En ese entonces se promovió un sistema en donde formaba parte el Banco de Los Trabajadores y el INTECAP capacitando a personal para ser promotores. En el año 1992 se adquirió un préstamo por el BID el cual se ha capitalizado con los años, el cual es rotatorio, se pagó el crédito semestralmente con una tasa del 1%.
2. ¿Qué servicios prestan en general?

R//Asesoría, elaboración de Proyecto de Inversión, Educación Financiera y Crédito al Sector de producción y servicios, de microempresa, comercio, artesanías, mejoramiento de vivienda.

3. ¿Qué limitaciones considera que tienen en cuanto al marco legal que los rige como institución financiera?

R//No se pueden captar ahorros de las personas, lo que genera que se deba pedir créditos a diferentes instituciones, quienes cobran tasas altas y al final estos costos recaen en los clientes.

4. ¿Qué motivó a su institución a brindar servicios de microcrédito?

R//El objetivo de la institución es el desarrollo económico del pequeño empresario, especialmente en el sector de microindustria. Ahora esto se ha ampliado y brindan microcréditos al sector comercio y vivienda.

5. ¿Cuántos préstamos se otorgaron en el año 2015? ¿Cuántos de estos préstamos se otorgaron a mujeres?

R//Se otorgaron 169 microcréditos, el año de menor colocación (en 2014 otorgados 213), se atribuye la baja demanda por la sobreoferta de la competencia, el sobre endeudamiento al Sector, y la crisis política acaecida. 73 Préstamos a mujeres.

6. ¿Cuál es el monto total otorgado en el 2015? ¿Cuánto de este monto se otorgó a mujeres?

R//Q3, 913, 857.00 y a mujeres Q. 1, 445, 495.00. En el año 2014 fue de Q. 4, 195, 665.00.

7. ¿Cuáles son sus objetivos a cumplir en medida de préstamos otorgados y montos para el año 2016?

R//224 créditos, con un monto de Q. 3, 938, 850.00

8. Como parte fundamental de la investigación de la tesis se debe cuantificar la tasa de mora segregada por género ¿Cuál fue su tasa de mora para hombres y mujeres en el año 2015? ¿Si existe una diferencia entre los hombres y mujeres a que cree que se debe?

R//7.17% de mora general.

9. ¿Cuáles son las principales razones por las que las personas solicitan microcrédito (¿emprendimiento, vivienda, educación, viajes, etc.?)

R//Para Capital de trabajo, equipo, infraestructura, pago de deudas de salud, educación.

10. ¿Existen diferencias entre las razones presentadas por las mujeres y los hombres?

R//No existe.

11. ¿Su institución promueve actividades de formación directa o a través de terceros para que sus clientes utilicen de manera adecuada de sus recursos microcrediticios?

R//Por medio de asesores empresariales.

12. (Si la respuesta anterior es afirmativa responder esta pregunta) ¿Cómo se aseguran que la información transmitida fue comprendida?

R//Con el seguimiento para asesorarles el adecuado uso de la inversión.

13. ¿Cómo clasifican a sus clientes? ¿Por qué los clasifican de esa manera? ¿Existen microcréditos específicos para sus diferentes tipos de clientes?

R//Por medio de su capacidad de pago, el cual se calcula en un 30% de sus ingresos.

14. ¿Poseen algún programa específico para mujeres? ¿Por qué razón sí o no y en qué consiste? ¿Cuáles son sus objetivos?

R//Se posee un programa especial para las tortilleras. Consiste en brindar un microcrédito para que compren una estufa más moderna que no sea de leña. Tiene como objetivo mejorar la calidad de vida de las mujeres. El programa fue parcialmente exitoso, ya que muchas de las mujeres únicamente trabajaban en la tortillería sin ser dueñas ni de la estufa ni del local. Los dueños del local y las estufas generalmente no estaban interesados en cambiar sus estufas.

15. ¿Poseen financiamiento u otro tipo de ayuda por parte del Estado? Especificar (monto aproximado, institución encargada, eficiencia, etc.)

R//Desde el año 1987 al 1991 se contaba con el pago de los costos de funcionamiento por medio del estado. Actualmente solo se cuenta con la opción de pedir préstamos al Estado.

16. (Si la respuesta a la pregunta anterior fue afirmativa contestar la siguiente pregunta) ¿El Estado exige algún tipo de condiciones para el aporte a su institución?

R//En los años que se contó con la ayuda del Estado cubriendo los costos de funcionamiento, se requería brindar una hoja de resultados para la continuidad del subsidio.

17. ¿Cuál es su perspectiva sobre el rol de la mujer y su desempeño en el sector micro crediticio?

R//Generalmente las mujeres hacen un adecuado uso del microcrédito, centrándose en el bienestar de la familia, no desviando el crédito.

Anexo 5. Entrevista a Finca

1. ¿Cómo comenzó su institución? (origen del capital semilla, inversiones)

R//Nació en Bolivia, por motivos políticos se mudaron a El Salvador, donde comenzaron su Microfinanciera con fondos privados.

2. ¿Qué servicios prestan en general? (a sus asociados y no asociados)

R//banca comunal y préstamos a microempresas de aproximadamente Q7, 500.00 en adelante. También se cuenta con una Línea de Crédito la cual consiste en un monto otorgado desde 36 a 60 meses el cual puede utilizar y pagar, es muy parecido a una tarjeta de crédito. Se presta un servicio de Banca Digital, por medio de Tigo Money, por el cual se obtuvieron muy buenos resultados de inclusión de nuevos sectores, gracias al bajo costo, relativo al costo de crear puntos de acceso nuevos.

3. ¿Qué limitaciones considera que tienen en cuanto al marco legal que los rige como institución financiera?

R//Antes la captación de ahorros había sido un problema, con la aprobación de la nueva ley de microfinanzas se espera poder captar ahorros de manera sistemática. El costo en Guatemala ha sido alto debido a que antes se dependía de préstamos y el pago de la tasa de interés de los mismos caía en parte en el precio de los microcréditos.

4. ¿Qué motivó a su institución a brindar servicios de microcrédito? (sus objetivos)

R//Como objetivo principal se tiene ayudar a la inclusión financiera del sector microempresario. Sin embargo, la mayoría de sus clientes son mujeres. Comenzaron a brindar microcréditos a hombres desde el año 2007 en Guatemala.

5. ¿Cuántos préstamos se otorgaron en el año 2015? ¿Cuántos de estos préstamos se otorgaron a mujeres?

R// En promedio se atienden 30, 000 personas anualmente. A nivel global se tiene un 82% a 86% de mujeres como clientes. Los porcentajes varían dependiendo del tipo de microcrédito, para los créditos individuales el porcentaje es mayor para los hombres.

6. ¿Cuál es el monto total otorgado en el 2015? ¿Cuánto de este monto se otorgó a mujeres?

R//No se respondió.

7. ¿Cuáles son sus objetivos a cumplir en medida de préstamos otorgados y montos para el año 2016?

R//No se respondió.

8. Como parte fundamental de la investigación de la tesis se debe cuantificar la tasa de mora segregada por género ¿Cuál fue su tasa de mora para hombres y mujeres en el año 2015? ¿Si existe una diferencia entre los hombres y mujeres a que cree que se debe?

R//No se respondió con exactitud, pero se mencionó que la tasa de las mujeres es mucho más baja que la de los hombres.

9. ¿Cuáles son las principales razones por las que las personas solicitan microcrédito (¿emprendimiento, vivienda, educación, viajes, etc.? (Hombres/mujeres)

R//En Banca la garantía es solidaria, muchas de las mujeres que obtienen estos microcréditos en el altiplano lo utilizan para la compra de materia prima para tejer, la capitalización de los diferentes negocios es la principal razón de la solicitud de microcréditos en la banca comunal. Por otro lado, los créditos individuales generalmente tienen como motivo el comercio. No se brindan microcréditos para consumo, ni a personas asalariadas. Tienen que tener un negocio que como mínimo tenga 1 año de existencia para los créditos individuales.

10. ¿Existen diferencias entre las razones presentadas por las mujeres y los hombres?

R// Se mencionaron anteriormente.

11. ¿Su institución promueve actividades de formación directa o a través de terceros para sus clientes utilicen de manera adecuada de sus recursos microcrediticios?

R// Actualmente se posee un estudio piloto de educación financiera enfocado a los peligros del sobreendeudamiento. Se ha brindado formación en cuanto a mercadeo y finanzas básicas. En la banca comunal en cada capitalización y recapitalización se les brinda una capacitación llamada "Los errores de Marta", en donde muestran qué no se debe hacer con el dinero obtenido por medio de un microcrédito y qué sí se debe hacer.

12. (Si la respuesta anterior es afirmativa responder esta pregunta) ¿Cómo se aseguran que la información transmitida fue comprendida?

R// No se respondió.

13. ¿Cómo clasifican a sus clientes? ¿Por qué los clasifican de esa manera? ¿Existen microcréditos específicos para sus diferentes tipos de clientes?

R//Se clasifican según su capacidad de pago por medido de los días de atraso en sus pagos; en grupos AA, A, B, C y un mínimo porcentaje se encuentra en D. Aproximadamente el 93% de sus clientes se encuentran en AA o A.

14. ¿Poseen algún programa específico para mujeres? ¿Por qué razón sí o no y en qué consiste? ¿Cuáles son sus objetivos?

R//Poseen una banca comunal con aproximadamente 20 000 mujeres, cada uno de estos grupos está conformado por 7 mujeres, las cuales piden un préstamo en común, el cual es

dividido, las mujeres deben seleccionar un punto de reunión que esté como máximo a 20 minutos de todos los miembros, se juntan mensualmente para hacer su pago. El monto del microcrédito es solicitado por las mujeres y debe de ser una decisión unánime, en las reuniones de capitalización y recapitalización se les pregunta por un plan de inversión.

15. ¿Poseen financiamiento u otro tipo de ayuda por parte del Estado? Especificar (monto aproximado, institución encargada, eficiencia, etc.)

R//No se posee ningún tipo de financiamiento Estatal y no se desea. Por otro lado, es llamativa la idea de la capacitación financiera de los clientes.

16. (Si la respuesta a la pregunta anterior fue afirmativa contestar la siguiente pregunta) ¿El Estado exige algún tipo de condiciones para el aporte a su institución?

R//No se respondió.

17. ¿Cuál es su perspectiva sobre el rol de la mujer y su desempeño en el sector micro crediticio?

R//Las mujeres tienen un rol de administradoras del hogar en muchos casos, debido a que su esposo migra a los Estados Unidos. Esto fue observado en el altiplano y muchas de estas mujeres tejían y luego vendían para obtener ingresos, utilizando los microcréditos para la compra de materia prima. Las mujeres guatemaltecas tienen un sentido de diligencia que las hace lograr sus metas, así mismo poseen un instinto de superación para con su familia.

Anexo 6. Entrevista a Copecom

1. ¿Cómo comenzó su institución? (origen del capital semilla, inversiones)

R//Ronald Venecia llega a Guatemala como miembro del Cuerpo de Paz de los Estados Unidos y promueve a los agricultores a formar una cooperativa agrícola en 1964. En 1998 se unen a FENACOAC como una cooperativa de ahorro y crédito. El capital de los asociados le da vida a la institución.

2. ¿Qué servicios prestan en general?

R//Seguros, ahorros, microcréditos, tarjetas de débito VISA en donde no se cobra manejo de cuenta. Se brindan servicios conexos como pago de luz, agua y remesas, lo que genera comisiones.

3. ¿Qué limitaciones considera que tienen en cuanto al marco legal que los rige como institución financiera?

R//No poseer un órgano fiscalizador en la práctica. Si bien existe la institución no se le brindan los recursos necesarios para poder cumplir sus funciones. El estado no tiene incentivos para regular a las cooperativas de ahorro y crédito.

4. ¿Qué motivó a su institución a brindar servicios de microcrédito?

R//La necesidad de instrumentos financieros que se adaptaran a las necesidades de la población atendida.

5. ¿Cuántos préstamos se otorgaron en el año 2015? ¿Cuántos de estos préstamos se otorgaron a mujeres?

R//No se respondió.

6. ¿Cuál es el monto total otorgado en el 2015? ¿Cuánto de este monto se otorgó a mujeres?

R//No se respondió.

7. ¿Cuáles son sus objetivos a cumplir en medida de préstamos otorgados y montos para el año 2016?

R//No se respondió.

8. Como parte fundamental de la investigación de la tesis se debe cuantificar la tasa de mora segregada por género ¿Cuál fue su tasa de mora para hombres y mujeres en el año 2015? ¿Si existe una diferencia entre los hombres y mujeres a que cree que se debe?

R//No se respondió.

9. ¿Cuáles son las principales razones por las que las personas solicitan microcrédito (¿emprendimiento, vivienda, educación, viajes, etc.?)

R//Para vivienda y comercio. En el rubro de vivienda generalmente se hace para ampliar las construcciones o bien para colocar tortas de cemento en sus patios, esto contribuye a generar un ambiente menos contaminado y a disminuir enfermedades gastrointestinales y respiratorias. Para el rubro de comercio, las personas utilizan el microcrédito para comprar materia prima para sus negocios, en el área se encuentran muchos artesanos.

10. ¿Existen diferencias entre las razones presentadas por las mujeres y los hombres?

R//No se presenta una diferencia significativa entre los hombres y las mujeres, sin embargo, se muestra una leve tendencia por las mujeres en el consumo y comercio.

11. ¿Su institución promueve actividades de formación directa o a través de terceros para sus clientes utilicen de manera adecuada de sus recursos microcrediticios?

R//No se brinda ningún tipo de formación. Muchas de las personas saben cómo utilizar correctamente los créditos.

12. (Si la respuesta anterior es afirmativa responder esta pregunta) ¿Cómo se aseguran que la información transmitida fue comprendida?

R// No se respondió.

13. ¿Cómo clasifican a sus clientes? ¿Por qué los clasifican de esa manera? ¿Existen microcréditos específicos para sus diferentes tipos de clientes?

R// Por medio de su capacidad de pago.

14. ¿Poseen algún programa específico para mujeres? ¿Por qué razón sí o no y en qué consiste? ¿Cuáles son sus objetivos?

R// No se posee ningún tipo de programa específico para la mujer.

15. ¿Poseen financiamiento u otro tipo de ayuda por parte del Estado? Especificar (monto aproximado, institución encargada, eficiencia, etc.)

R// A través del Ministerio de Economía se pueden solicitar préstamos, los cuales pueden servir para colocar microcréditos en la empresa, sin embargo, raramente son utilizados.

16. (Si la respuesta a la pregunta anterior fue afirmativa contestar la siguiente pregunta) ¿El Estado exige algún tipo de condiciones para el aporte a su institución?

R// Se cobran intereses sobre saldos.

17. ¿Cuál es su perspectiva sobre el rol de la mujer y su desempeño en el sector micro crediticio?

R// Se comprende que la mujer es fundamental para la economía de Guatemala y se espera implementar programas de inclusión y ayuda de formación de capital humano. No se brindará una tasa favorable a la mujer, pero sí la creación de programas específicos.